LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCION: Un mes... ... ... 2'25 Ptas. Extranjero semestre... 22 „ Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Jueves 6 de Abril de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.261

DEL MOMENTO

Campañas contra Mallorca

Hace algún tiempo ubimos de exponer la «ofensiva» que algunas publicaciones extranjeras habían tomado contra Mallorca, con el fin de restarnos afluencia de turismo. En aquella campaña se menospreciaban los atractivos de esta isla; se afirmaba que aquí se explota despiadadamente a los viajeros; que los hospedajes no eran satisfactorios, etc., etc.

Ahora llama la atención el realce que determinada prensa extranjera da a las noticias que publica dando cuenta de robos, atracos y agresiones que han sido realizados en El Terreno.

Mallorca—se nos decía hace algún tiempo—despierta el celo de los otros centros favorecidos por el turismo internacional.

A medida que afiance su prestigio como centro de turismo internacional, se irá desplegando contra Mallorca una ofensiva contra su prestigio, para procurar su descrédito, sin que se repare en medios para conseguir tal fin.

Es muy posible que no se contenga esta campaña—se nos añadía—a desacreditar los hospedajes, a desmerecer los encantos de Mallorca. Además esta campaña es pueril pues el testimonio de los turistas que hayan visitado esta isla bastaría para desvirtuarla.

No obstante, Mallorca ha de estar alerta a estas maniobras. Ha de procurar resolver satisfactoriamente el problema de sus carreteras, cuyo abandono será aprovechado por los que combaten a Mallorca; ha de procurar ir desarrollando su industria hotelera, para que la falta de hospedaje que se ha notado en algunas ocasiones, no provoque un retraimiento por parte del turismo.

Esto aparte, se procurará combatir a Mallorca, tanto más cuanto más amenace los intereses de aquellas regiones que disfrutaban sin competencia casi el favor del turismo.

En cualquier forma y por procedimientos, diversos, se luchará contra Mallorca.

Y entre los procedimientos que se nos exponían como posibles para lograr el descrédito de Mallorca, entraba la organización de «robos», «atracos» y «agresiones», reales o figurados, que luego divulgados hábilmente por el extranjero dieran la sensación de un estado de inseguridad que ahuyenten de Mallorca a los viajeros. Otro sistema era el de mandar aquí gente de condición equívoca y procaz que con sus escándalos dieran la sensación de que Mallorca no fuera lugar propicio para gente recatada, y además conseguir con esto que los isleños tomasen antipatía al turista, y que en lugar de atraerlo con su acogida cordial y afectuosa, lo rechazara con su hostilidad. Otro sistema era ejercer un constante espionaje sobre el turismo de calidad que nos visitara, para al menor desliz que aquí cometiera aprovecharse para con reportajes de escándalo que cultivan ciertas publicaciones, ahuyentar de aquí a ciertas personas que por su solvencia rehuyen los lugares donde la vida privada es investigada con detalle.

Estos y otros procedimientos serán—se nos decía—puestos en juego por quienes en su provecho desean que Mallorca pierda el prestigio que cada día mayor va gozando en todo el mundo.

Acogimos aquellas advertencias con la reserva con que se acoge siempre todo lo que se nos antoja extraordinario; pero aquella reserva va cediendo ante los hechos que se van produciendo y que concuerdan con aquellas advertencias en forma tal que no parece sino que son testimonios fehacientes de cuanto se nos dijo.

Aquí hemos visto conductas procaces y escandalosas, que han llegado incluso a crear un estado de indignación que si se fomentara divorciaría al isleño del turista; aquí se han producido lamentables escándalos entre gente de conducta equívoca, que nada dicen en favor de la isla; aquí se van registrando *robos, atracos y agresiones*, los más de los cuales quedan *impunes* no obstante ser aquí lugar donde los maleantes, cuando no son *fantasmas*, acaban siempre en manos de la autoridad. Y no obstante lo insignificante de estos casos, la prensa extranjera, o por mejor decir, determinada prensa, da a estos hechos un realce que no parece sino que aquí se vive en constante peligro.

¿Será todo ello una maniobra contra Mallorca?

Séalo o no, que nada podemos afirmar, es hora de que nos prevengamos, para no ser víctimas de tretas semejantes.

Si algún hecho ocurre ha de ser investigado y esclarecido. Si es real el hecho, para castigar a los autores; si es figurado para ir descubriendo el juego.

Estamos seguros que si la autoridad se empeña en ello unos días bastan para desvanecer esa leyenda que va tejiéndose contra Mallorca, cuya tranquilidad es uno precisamente de los mayores encantos que atesora.

LIRICO PRONTO

MADRID.—Los sucesos del domingo.— Momento de la agresión al guardia de asalto Silvestre Villalva que fué herido por la espalda y golpeado al caer al suelo.

NUESTROS COLABORADORES

La desesperada situación de Stalin

Indudablemente el año 1933 será crítico en la historia de la República Soviética. El plan quinquenal ha fracasado por completo. La escasez de alimentos es hoy aun mayor que en 1920-21, el trágico período de la revolución. En esa época los jefes revolucionarios pudieran encontrar alguna excusa en las dificultades inherentes a los comienzos de un nuevo sistema y a la lucha contra los enemigos de dentro y de fuera, pero hoy estas excusas carecen de valor y el desengaadño proletariado recuerda a sus jefes las engañosas promesas hechas hace unos años.

Las fuerzas armadas pueden hacer muy poco contra los campesinos, que desafian abiertamente las órdenes del Gobierno. Abandonan sus granjas, formando partidas que corretean por el país. Frecuentemente ocurren encuentros entre las tropas y los campesinos y el gobierno es impotente. Los campesinos se niegan a trabajar para la administración bolchevique. Según el número de "Economitcheskaia" del 22 de Octubre de 1932, las existencias de trigo en 15 de Octubre solo eran el 45,2 por 100 de la cantidad calculada. En el año anterior, en el cual los cálculos eran más elevados, las existencias eran del 67 por 100. La deficiencia se ha producido principalmente en los grandes distritos cerealistas, tales como Ukraia, Cáucaso y Bajo Volga. En Ukrania el stok de trigo en 15 de Octubre solo era una cuarta parte del existente en la misma fecha del año 1031. Lo mismo ha sucedido en los otros dos distritos antes encionados El Gobierno atribuye esta disminución a la especulación, a la compra para las necesidades de los mercados locales y a la propaganda realizada por los koulaks entre los campesinos, pero la verdadera causa del fracaso de una de las mas importantes operaciones económicas emprendidas por los soviets es la ruina de la agricultura y la consecuencia de esta ruina es que los campesinos defienden con uñas y dientes sus últimas reservas de trigo.

La balanza comercial se ha inclinado ahora hacia el otro lado. En 1928-29 las exportaciones excedieron a las importaciones en 41.000.000 rublos, pero en 1931 la importación superó a la exportación en 293.000.000 rublos y en el primer semestre de 1932 el déficit era ya de 156.500.000 rublos.

El gobierno bolchevique no puede pagar la maquinaria que ha importado y el capital extranjero invertido en la Rusia soviética, en forma de maquinaria y otras instalaciones industriales, está "congelado". Este capital representa por lo menos 1.200 millones de rublos. En Alemania, donde estuve hace algún tiempo, los industriales están convencidos que la situación financiera de los soviets es desesperada y por ello están intentando salvar sus créditos congelados por medio de un sistema financiero extremadamente complicado. La ayuda del exterior es el último recurso del terrorismo de Stalin.

La situación interior es tan grave que el Soviet se encuentra en los umbrales de la catástrofe. Los obreros de las fábricas, que durante varios años habían observado una actitud pasiva, están hoy descontentos y recurren a huelgas y actos de sabotaje. El gobierno se vé obligado a tomar fuertes medidas contra ellos y recientemente les ha amenazado con disminuirles las raciones alimenticias. Los jóvenes comunistas, que hasta la fecha habían sido partidarios fanáticos del gobierno, se han dado cuenta del fracaso del plan quinquenal y de que el paraiso terrestre ofrecido por gobernantes es un mito. El síntoma político mas serio es que el Deartamento político del Comité Central está enfrente de sus propios reresentantes, que hasta ahora habían obedecido ciegamente las órdenes del Kremlim. Hoy están al lado de los campesinos y de los obreros de las ciudades. Rehusan la obediencia o torpedean abiertaente el plan.

Hace unas semanas, Kalinin, nominalmente el presidente de la Unión Soviética, pero en realidad el factótum de Stalin, dijo en un discurso que una misteriosa oposición derechista sin jefe conocido estaba adquiriendo cada vez mayor influencia en los Consejos del Partido Comunista. Como de costumbre Stalin ha declarado la guerra a esta oposición. La "purificación" del partido ha comenazado y todo miembro del mismo sobre el que renace la mas ligera sospecha es expulsado. Pero ahora el procedimiento no es tan seicillo porque no se trata de un individuo sino de muchos millares. Además de los campesinos, los obreros, los funcionarios, los estudiantes y el ejército está en contra del Gobierno, principalente a causa de la política agraria de Stalin. La política exterior del Gobierno es tan impopular entre el ejército como en el resto del país. Los triunfos japoneses en Manchuria han perjudicado mucho a los intereses rusos en Oriente.

Stalin ha cometido error tras error. Fué, él, quien, un año antes de los sucesos de Manchuria, confió la reorganización del Ferrocarril Transiberiano a los ingenieros japoneses y el resultado es que los japoneses conocen este ferrocarril mejor que el propio Soviet. Esta es una de las razones por las cuales Rusia no puede intervenir en el conflicto chino-japonés.

El plan quinquenal es obra de Stalin y su fracaso debe arrollarle. Hoy su figura es impopular en toda Rusia y en el partido ha perdido mucho de su preponderante influencia.

Hasta ahora el dictador se ha mantenido en el poder por el terror, pero ¿cuanto tiempo puede durar ésto?. Aunque estamos ya siendo testigos de la débacle económica y moral del régimen soviético, todavía es imposible predecir cuando caerá el Gobierno. Acaso una "revolución palatina" se origine uno de estos días y leamos una breve gacetilla en la prensa, notificando que el estado de salud de Stalin le obliga a una larga permanencia en Siberia.¡ Y esto sería, el mejor modo de terminar una situación insostenible.

ALEJANDRO KERENSKY

Primer Presidente de la República rusa.

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Dos liberaciones de la mujer

Una gentil compañera de lecturas en la sala de revistas de la Biblioteca Nacional, me hizo notar el contraste curioso entre dos textos traducidos, del ruso y del inglés respectivamente, por una publicación feminista. El primero, tomado del diario de Moscou *La Pravda*, era exaltación apasionada e información minuciosa de la vigésima Jornada femenina internacional; el segundo, reproducido del *Boletín de la Universidad* de Illinois, extractaba una lección dada en su cátedra por el profesor Paul Converse, sobre la influencia del trabajo femenino en la crisis económica.

En Rusia—dice *La Pravda*—la mujer es libre, absolutamente libre. El poder soviético ha abolido completamente la desigualdad de derechos entre el varón y la hembra. Ningún país del mundo posee leyes que puedan compararse a la legislación soviética para la protección de la mujer y sus derechos. En todo el mundo, solamente en Rusia se ha dado a la mujer, posibilidades legales para alejarse del hogar doméstico, que la embrutecía.

En prenda de esta liberación, una de las fiestas ceremoniales de la Jornada se celebró en honor de doce mujeres a las que se ha condecorado con insignias de la Orden de Lenin, entre ellas, la propia viuda y la hermana del creador de la Rusia soviética, "por su trabajo infatigable, lleno de abnegación, en el ejercicio de la instrucción comunista de obreros y campesinos." La Rusia novísima no ha prescindido de la vetustez vanidosa de las condecoraciones. Además de la Orden de Lenin, y aparte las que tienen las organizaciones militares, hay otra orden civil, llamada la Bandera Roja del Trabajo. En la Jornada femenina se impusieron estas insignias a diez y siete mujeres, por los méritos contraídos y servicios prestados "entre las mejores brigadieres de choque de las fábricas y de los *Kolknoses* (explotaciones rurales colectivas").

—¿Es ésta la mujer liberada por los soviets?—me pregunta mi compañera de lecturas.—Para que existan estas "brigadieres de choque", es necesario que haya legiones de obreras en rebaño, sometidas a su autoridad y dominio, y para que contraigan aquellas el mérito singular que les dió ingreso en la Orden de la Bandera Roja del Trabajo, necesario es que hayan tenido ocasiones de mostrar su carácter, de probar su temple, de cumplir su deber penoso.

Liberarse del hogar doméstico, cuando no fué el hombre inteligente, sino los millones de seres instintivos que pueblan la tierra quiénes inventaron el nido, más que doctrina social y más que reforma política, es un renegamiento de la Naturaleza que impone al hombre sus leyes con indestructible tiranía. La mujer llegará a todas las liberaciones menos a esa, porque de la tiranía de la Naturaleza, sólo la muerte libera a los nacidos.

Esencialmente, se había puesto toda esperanza, para la reintegración de personalidad plena de la mujer, en el trabajo. Cuando tenga acceso a todas las profesiones, cuando conozca y practique todos los modos de ganar dinero, cuando pueda sostener su hogar y sustentar su vida, decían los doctrinarios de esta redención, será la mujer independiente. Era este un feminismo puramente económico, que entendía, además, que las taras fisiológicas que los antiguos atribuían a la mujer y las esclavitudes a que la somete la Naturaleza, condensadas en aquella admirable definición de Michelet: "La mujer es una enferma", tenían solamente el poderío que querían atribuirles la ignorancia, el prejuicio, la ley y las costumbres. En una cultura nueva, en un nuevo sentimentalismo todos los esclavizamientos de la mujer quedarán reducidos a nada. En un museo arqueológico se conservará a don Juan como maniquí representativo de una extravagancia y a Mesalina se le dará un puesto entre las aberraciones de la Naturaleza recogidas en un Museo antropológico.

Se esperaba este milagro del trabajo. Y he aquí al profesor de la Universidad de Illinois proclamando que son las mujeres, sustituyendo al hombre en el trabajo, y no las máquinas, el principal peligro de la civilización moderna. Hay treinta millones de obreros sin trabajo en el mundo, porque treinta millones de mujeres, los han desplazado en los puestos que tenían el deber de ocupar. Singularmente, en los diez últimos años, precisamente los engendradores del chomaje, han asaltado las obreras, no ya las fábricas, talleres y tiendas, en que sus singulares características fisiológicas pudieran ser compatibles con el rendimiento de una jornada de trabajo, sino todas las carreras liberales, todas las funciones burocráticas, todos los ejercicios penosos, agotadores y arriesgados.

Los Estados, mejor dicho los gobiernos,—no hablo por cuenta propia, sino que tomo conceptos de las conferencias del profesor Converse,—han sido cobardes y traidores al bien público y han creado esta lucha de sexos, que va a causar mayor perturbación a la Humanidad que la lucha de clases, planteada por el ideario marxista. Y es que no hay gobernante, aún los dictadores y monarcas absolutos, que no quiera parecer modernista. Un estadista es capaz de todo, menos de afrontar el dictado de reaccionario. Se ha visto la paradoja curiosísima en toda Europa, incluso en España, de que han sido los gobernantes conservadores y militaristas quienes iniciaron la legislación social y llegaron con ella a aceptar los postulados de las doctrinas más avanzadas ,rompiendo el equilibrio de la organización económica del mundo y produciendo la crisis actual, en que el mundo entero se debate angustiosamente; crisis de la que no saldrá, sinó restituyendo a la mujer la función que le atribuyó la Naturaleza en el hogar y evitando al hombre esa competencia absurda del trabajo femenino en la conquista del pan de cada día.

Lo malo es que las predicaciones del profesor Illinois comienzan a tener repetidores y seguidores y se convierten de mera retórica de cátedra en política y en acción. La gerencia de una poderosa industria, la *Kansa City Power and Ligth Company* proyecta eliminar su numeroso personal femenino prescindiendo de todas las mujeres casadas y dando el plazo de un año a las solteras para que se casen.

En Francia ,según una estadística recogida por *Les Cahiers Feministes* viven de su trabajo y son o debieran de ser independientes 8.600.000 mujeres. Como el número de obreros y empleados no excede en Francia de

Carreras de caballos en Aranjuez.—El caballo «Poker» al llegar a la meta en la carrera militar-civil, primera de la reunión de ayer

M.C.D. 2022

veinte millones se advierte que la mujer está a punto de acaparar la mitad del trabajo de que vive la nación. Hace dos años ya, un sabio venerado, Charles Richet, sosteniendo la misma doctrina que ahora expone como original el profesor de la Universidad de Illinois ,pedía que se promulgara una ley, prohibiendo todo trabajo femenino remunerado con jornal o sueldo en fábricas y talleres, tiendas y oficinas. Una escritora Marcelle Tinayre, proclamaba poco después que la "emancipación femenina por el trabajo" es la peor de las esclavitudes, y siguiendo sus inspiraciones se constituía en Francia una asociación llamada *Union femenine civique et sociale* dedicada a crear a la mujer posibilidades económicas para restituirse al hogar. Las estadísticas reunidas por esta Asociación y publicadas en su órgano *La femme dans la vie sociale* prueban hasta la saciedad el error cometido por la civilización.

España, como en tantas otras cosas, ha llegado con retraso a la implantación del trabajo femenino. Aún estaríamos a tiempo de recojer el anatema de Marcelle Tinayre: "No! Esto no es progreso!" y de secundar la demanda de Richet o la prédica del profesor de Illinois, pero el afán de modernidad, el miedo de ser tildados de reaccionarios incita a los gobernantes, amedrenta a los escritores y contiene a los economistas. También aquí, en lugar de justicia y amor, estamos dando a la mujer herramientas de trabajo o títulos universitarios para que se gane la vida...

DIONISIO PEREZ

(Reproducción prohibida.)

Texto de la Ley sobre Accidentes del Trabajo

(*Continuación*)

CAPITULO V

Del seguro de accidentes del trabajo

Sección 1.ª—Disposiciones generales

Art. 87. Todo patrono comprendido en este Reglamento tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios producidas por accidentes del trabajo.

Todo obrero comprendido en este Reglamento se considerará de derecho asegurado contra dicho riesgo, aunque no lo estuviera su patrono. En el caso de que éste o la entidad aseguradora respectiva no constituyera la renta correspondiente en la Caja Nacional dentro del plazo establecido en el artículo 40, ésta la constitutirá con cargo al Fondo de garantía administrado por ella.

Art. 88. El hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la ley.

Art. 89. El riesgo de la indemnización especial, a que se refieren los artículos 34 y 48, no puede ser materia de seguro. Si se probare que alguna entidad aseguradora la asumía, deberá ser apercibida, y en caso de persistir en pactar dicha condición, se le retirará la autorización oficial que se le hubiere concedido a los efectos de las presentes disposiciones.

Art. 90. La obligación del patrono de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por muerte o incapacidad permanente de sus operarios, producida por accidente del trabajo, podrá ser cumplida:

a) Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

b) Mediante la inscripción en Mutualidad patronal que tenga concertada con la Caja Nacional la entrega en caso de accidente sufrido por obrero, empleado, por uno de sus asociados, y que ocasionen la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad o a sus derechohabientes en caso de muerte.

c) Mediante seguro contratado con una Sociedad de Seguros legítimamente constituída que tome a su cargo, en caso de sobrevenir accidente del trabajo que ocasionare la muerte del obrero o una incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización.

Art. 91. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado, las Regiones, Provincias, Municipios, Mancomunidades y los Cabildos insulares u otras cualesquiera Administraciones públicas, así como los particulares o Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios y lo organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, realizarán el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios debidas a accidentes del trabajo en la Caja Nacional con sujeción a lo dispuesto en este Reglamento o en las normas que especialmente se dicten por el Ministro de Trabajo, a propuesta de la Caja Nacional, oyendo al Consejo de Trabajo.

Art. 92....Todos los patronos comprendidos en este Reglamento vienen obligados a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica noticia de la entidad o entidades con las cuales ha contratado el seguro obligatorio de accidentes y de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

Art. 93. Los patronos o directores de industrias o trabajos comprendidos en esta ley participarán a la Inspección de Seguros Sociales, dentro de los diez primeros días del comienzo de la explotación, el nombre de la entidad con la cual han suscrito el contrato de seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros debida a accidente del trabajo, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios.

Los patronos de industrias o trabajos existentes al entrar en vigor este Reglamento deberán cumplir lo establecido en el párrafo anterior durante el mes de Abril de 1933.

El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en caso de cesión, venta, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente, dentro de los diez días siguientes a aquel en que entró en posesión del negocio.

Art. 94. La Inspección de Seguros Sociales requerirá a los patronos comprendidos en este Regalmento que no hayan cumplido con la obligación del Seguro establecida en el artículo 87 para que lo hagan, en el plazo de diez días, en una de las Mutualidades o Compañías autorizadas o en la Caja Nacional, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

Cuando el patrono requerido entienda que su iedustria no es de las comprendidas en el artículo 7.º, o que ninguno de sus operarios resulta comprendido en el artículo 3.º, lo manifestará así, alegando las razones o acompañando los datos pertinentes, a la Inspección de Seguros Sociales. Si ésta insistiese en considerarle comprendido en la obligación del Seguro, resolverá la cuestión la Comisión paritaria revisora competente, pudiendo apelarse de su fallo ante la Comisión Paritaria Revisora Superior.

Art. 95. En toda industria o trabajo comprendido en el artículo 7.º el patrono viene obligado a llevar, con arreglo a los modelos que aprobará el Ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta de la Caja Nacional, un libro de matrícula y otro de pago, que podrán ser sellados por la Institución con la cual haya contratado el seguro obligatorio de indemnización por accidente seguidos de incapacidad permanente o muerte.

Art. 96. Deberán ser inscritos en el libro de matrícula por orden de fechas de su entrada al trabajo, todos los operarios que trabajen por cuenta del patrono. Para cada uno de ellos se hará constar el número de orden, apellidos y nombre, la fecha y lugar de nacimiento, la de entrada y cese en el trabajo, su categoría y ocupación en el oficio y el salario pactado.

Todo operario debe ser inscrito en el libro de matrícula antes de comenzar a trabajar.

Art. 97. En el libro de pago se consignará, para cada operario, su nombre, apellidos y número de matrícula, el número de horas que ha trabajado cada día, con mención especial de las extraordinarias, y la retribución abonada en dinero o en otra forma.

La Inspección de Seguros Sociales podrá autorizar, a petición del patrono, la sustitución del libro de pago por nóminas diarias, semanales o mensuales, que se encuadernen o coleccionen.

Art. 98. Los libros de matrícula y de pago deben ser presentados siempre que lo reclamen los Inspectores de Seguros Sociales o las personas autorizadas para ello por la entidad en la que el respectivo patrono haya hecho el seguro de sus operarios.

Art. 99. Los patronos podrán sustituir todas las obligaciones que les impone esta ley, no consignadas en el artículo 87, en una Mutualidad patronal o en una Sociedad debidamente constituída y que sean de las aceptadas para este efecto por el Ministerio de Trabajo.

Art. 100. Conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 83 del Reglamento de 25 de Agosto de 1931, los patronos comprendidos en el número 5.º del artículo 7.º de la ley, deberán cumplir el deber de prestar la asistencia médicofarmacéutica al obrero víctima del accidente del trabajo, mediante los servicios de las Mutualidades a que obligatoriamente ha de pertenecer cada patrono. No habrá otras excepciones a esta obligación que las otorgadas con arreglo al artículo 84 del Reglamento citado.

Art. 101. No obstante el Seguro, el obrero y sus derechohabientes podrán ejercitar sus acciones directamente contra el patrono si así les conviniere; pero cuando dirijan la demanda contra la entidad aseguradora deberán dirigirla a la vez contra el patrono.

Art. 102. La suma que el obrero ha de percibir de las Mutualidades o de las Sociedades de Seguros en ningún caso podrá ser inferior a la que le correspondería con arreglo a las disposiciones de este Reglamento.

Art. 103. Puede asegurarse el mismo riesgo por distintas personas en diferentes entidades; pero en ningún caso el asegurado podrá percibir como renta una cantidad superior al salario que, según este Reglamento, sirve de base para determinar la indemnización correspondiente. Si, acumulados los diversos seguros, resultase superior, se disminuirán proporcionalmente las indemnizaciones pactadas.

Art. 104. Las primas o cuotas del Seguro de accidentes del trabajo serán a cargo exclusivo del patrono responsable. Es nulo todo pacto por el cual el operario asegurado pague parte de la prima.

Art. 105. Tanto las Mutualidades patronales como las Sociedades de Seguros habrán de prestar fianza, en la cuantía que señalan las disposiciones siguientes, para garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

Art. 106. Las fianzas que, con arreglo al presente Reglamento, han de prestar las entidades aseguradoras, podrán constituirse indistintamente en la Caja general de Depósitos, en el Banco de España o en las sucursales respectivas, en metálico o valores públicos, a disposición del Ministro de Trabajo.

Las fianzas sólo podrán devolverse a la liquidación o disolución de las entidades aseguradoras o al cesar en el seguro de accidentes, cuando no exista ninguna responsabilidad pendiente que pueda afectarlas.

Art. 107. Las Mutualidades deberán constituir y reponer, en su caso, la fianza inicial que en cada caso se fije, y que no bajará de 5.000 pesetas, aplicándose, para años sucesivos, la regla de proporcionalidad con el total de los salarios que hayan servido de base a los seguros del ejercicio precedente.

Art. 108. Las Sociedades de Seguros que, directamente o por reaseguro, tomen a su cargo las indemnizaciones previstas en el presente Reglamento, constituirán una fianza especial, cuyo importe fijará el Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Asesoría de Seguros. Dicha fianza estará en relación con el total de salarios que haya servido de base a los seguros del año precedente, sin que la fianza pueda ser inferior a 200.000 pesetas cuando la Sociedad actúe en varias provincias, y a 150.000 pesetas cuando actúe en una sola.

Art 109. Cuando las Mutualidades patronales practiquen, además del seguro contra accidentes del trabajo, el de accidentes de mar, se comunicará su inscripción al Instituto Social de la Marina, y se tendrá en cuenta esta circunstancia para el señalamiento de la fianza inicial a que se refiere el artículo 107.

Art. 110. Tanto las Mutualidades patronales como las Sociedades de Seguros deberán presentar, en el primer trimestre de cada año, una declaración de los salarios asegurados en el año anterior, para determinar el importe de la fianza. La Asesoría de Seguros, en vista de este dato, propondrá al Ministerio de Trabajo y Previsión la alteración que haya de exigirse en su respectiva fianza.

(*Continuará*)

AHORA MAS QUE NUNCA

necesita Vd. uno de nuestros modelos de

NEVERAS

para conservar en perfecto estado sus comestibles que tendrá que adquirir con mucha anterioridad a causa del cierre dominical.

CASA BUADES

No se confunda

Plaza Cort, 32—Teléf. 2140 (entre casas Singer y Tous)

Automóviles y Camiones

Willys, sedán, 7 plazas como nuevo
Fiat, sedán, 7 plazas, como nuevo
Renault, sedán, 7 plazas, como nuevo
Voisin, sedán, 5 plazas, como nuevo
Ockis, limosin, 7 plazas, como nuevo
Cadillac, turismo, 7 plazas, como nuevo
CAMION Chevrolet, 4 cil. 4 march. carrocería carga
Id. Chevrolet, 4 id. 4 id. carroc. carga con toldo
Id. Citroen, 6 id. 4 id. id. metálica volquet. hidlco
CAMIONETA Citroen, 10 HP. carroc. reparto

Coches y Camiones nuevos

Astrong Sidd. ingleses en existencia
CAMIONES Diamont y Reo, para cargas pesadas.

J. JAUME MASSANET

Sindicato, 205 (Garage). - Teléfono 1963. - Palma de Mallorca

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares anuncia al público en general que a partir del día 18 del corriente, martes, se regirá para el despacho en sus oficinas el siguiente horario:

CAJA DE AHORROS: de 9 a 1 de la mañana.

MONTE DE PIEDAD: (CENTRAL) por la mañana de 9 a 1.

Id. id. id por la tarde de 5 a 7.

Id. id. (SUCURSAL DE SANTA CATALINA) de 8 a 12 por la mañana.

Id. id. id. id. de 4 a 6 por la tarde.

Por consiguiente, la alteración consiste solamente en que por las tardes el Monte de Piedad se abrirá una hora más tarde que hasta el presente.

CORREDOR JOVEN

Interesa, a sueldo y comisión que conozca el ramo de Farmacia. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PERDIDA

De una aritmética de primer año y un cuaderno de francés, en el Instituto. Se gratificará su devolución. Plaza Santa Eulalia, 10.

MUJER

de unos 40 años que sepa coser, formal, sin compromisos y con buenas referencias necesita matrimonio extranjero. Buen sueldo. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet. Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

Café PETIT RECREO

Calle Teatro Balear, 46. Teléfono 1766. Todos los días grandes conciertos de canto y baile flamenco en los intermedios gran dancing. Resopones económicos. (77

FOLLETIN NUMERO 50

TRAICION DE AMOR

Por MARC MARIO

—¿Dónde está su cuartel?

—En Amiens.

—¿Qué venía a hacer a Lille?

—Tenía licencia.

—Entonces, tendrá una. Enséñemela.

—Lapalud quedó cortado.

—La he dejado en el cuarto donde he dormido.

—¿Y dónde está ese cuarto?

—En una fonda... No recuerdo el nombre del hotel, pero lo acompañaré allí... ¿De qué me acusan?

—Se lo dirán a su debido tiempo.

Y dirigiéndose al agente:

—Llévelo al cuartelillo.

El agente cogió a Lapalud por un brazo se lo llevó.

—Quédese aquí, señorita — dijo el secretario a la sirvienta del conde de Bellegarde — cuando el comisario central haya concluído el expediente, será usted interrogada.

Lapalud bajó una escalera en espiral y penetró en el cuartelillo.

El buen hombre intentó aún, protestar de su inocencia.

—Le juro — decía, — que no he hecho nada malo... Me han llamado ladrón... Y no he cometido ningún robo.

—Enséñeme lo que tiene en los bolsillos—dije el agente.

Lapaud sacó su portamonedas, su cartera, sus llaves y un pequeño cuchillo de bolsillo.

El guardia lo registró aún, pero inútilmente.

Le hizo repetir los nombres dados ya al secretario del comisario central para inscribírseles en el libro de detención. Al lado de su nombre el guardia escribió los objetos que le habían encontrado. Y decia mientras escribia:

Un llavero con llaves ,un portamonedas conteniendo...

Lo vació encima de la mesa: Monedas de oro se escaparon.

—Es muy poco rico para quinto. ¿Capitaliza pues su paga?

—Le aseguro, señor, que no soy un ladrón—probó aún a rectificar el desgraciado.

—Todas las apariencias estaban en contra suya, sin embargo... ¡Cuatrocientos veinte francos y quince céntimos; lo repito, para un simple soldado es muy extraño!...

El agente tomó la cartera y la abrió. En donde Nhnbetao shrdluldrhsccsee En uno de los departamentos habia mil ochocientos francos en billetes del Banco.

—¿Dónde has robado esto?—interrogó el guardia.

—Todo esto es mio, señor—respondió el pobre Lapaud.

—¡Mil ochocientos y cuatrocientos son dos mil doscientos veinte francos! ¡y pretende que yo crea que hay en el ejército francés soldados que se pasean con esta bonita fortuna en los bolsillos!

—Le juro que...

—Yo he sido soldado antes que lo fuese usted; nada nuevo, pues, puede decirme.

—Pero, señor, ¡si yo no soy un ladrón!

—¡Bueno! ¡Bueno!... ¡es lo mismo, entre en el calabozo!

Y el guardia, habiendo descorrido un cerrojo, abrió una pesada puerta y empujó a Lapalud en un calabozo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—pensó el infortunado policía aficionado, cuando se encontró solo en la obscuridad más completa.

—¿Qu- épasa,- pues?... ¡Me acusan de robo! ¡Esto es demasiado!.... ¿Qué dirá Béconlet ,pues es preciso que le mande venir para que diga quién soy?

Reflexionó un momento Después encontrando una cama se sentó.

—No—pensó,—no puedo avisar a Béconlet. eH dado su nombre en la calle de Toul. oN quisiera que lo supiese.. Y después tendría que decirle lo que he venido hacer a Lille .Entonces sí que se burlaría de mí... y la señora d Guéreins y el señor Renaudin de Palissy ,todos sabrían mi desventura... Bien, tendrán que reconocer su error. Entonces me soltarán... Sí, esta muchacha se equivoca. Sin duda le han robado alguna cosa y cree que soy yo el ladrón

Lapalud continuó sus tristes reflexiones y tuvo que esperar más de una hora en su prisión.

Al fin, una puerta se abrió y le llamaron.

—Venga, militar — gritó la gruesa voz del guardia.

El agente de seguridad que le había detenido aún estaba allí. Le cogió por el brazo y le acompañó al despacho del comisario central

El jefe de la policía hab-a ya interrogado a la criada del señor de Bellegarde, la cual había relatado poco más o menos lo que sigue:

Ayer una amiga mía, Ana Pommet "que sirve en casa del señor Lecuyer. "bulevar Vauban, vino a invitarme a "ir al baile con ella. Esta chica iba "con su novio el cabo Beloy y un amigo de éste. Acepté y me fui con ellos. "El cabo y su amigo nos esperaban. "Pasamos parte de la noche juntos, bailando en el baile de las Lilas hasta "las doce.

"El soldado me cortejaba; me decía "que era del 47 de infantería acuartelado en Amiens, que tenía permiso "de cuatro días para ir a ver un tío "suyo, muy rico, en aClais, el cual al "morir le dejaría toda su fortuna. Yo "creía todo lo que me decía. Además "parecía honrado y, después, un soldado que había vuelto a las filas. Me "dijo que se casaría conmigo tan pronto como fuese licenciado. He aquí, "que al salir del baile, noto que me "falta la llave de la puerta de entrada: "crí que la había perdido bailando y "no me preocupé. Mi amiga me ofreció ir a pasar la noche con ella y pensé que ,al día siguiente, fácil me sería llamar a un cerarjero para abrir "y hacerme una llave nueva.

"Esta mañana hice lo que había resuelto. Me levanté temprano y fuí a "buscar un cerrajero .Este abrió la "puerta de la casa. ¿Qué es lo que ví? "Todo estaba revuelto en el comedor. "oLs cajones del aparador donde se "guardaban los cubiertos de plata estaban vacíos. El cuarto del señor Con "de había sido visitado también. El se "creter, donde el señor guardaba su "dinero, había sido forzado.

"Empecé a gritar. Fuí corriendo a "buscar a mi amiga y le conté lo que "me pasaba. Nuestro primer pensamiento fué que el ladrón era este "soldado. Corrí a buscar un agente de "policía para hacerle notar las huellas del robo. Mientras tanto Ana corrió a buscar el cabo Beloy, su novio, "y le preguntó si conocía mucho al "soldado que le acompañaba la víspera. "Contestó éste que sólo hacía algunas "horas que le conocía habiéndole encontrado en la taberna. Ya no dudamos más que fuese él quien había cometido el robo.

"El agente que me acompañaba me "preguntó si yo sabía dónde podríamos "encontrarle. Le contesté que me había dado cita para las diez de la misma mañana en el muelle Solferino. "Nos dirigimos allí, y, en efecto, es "donde ha sido detenido".

Instruído de los hechos, el comisario central hizo entrar a Beloy que un agente había ido a buscar.

El secretario del médico de plaza contó cómo había conocido al soldado y confesó que sus sospechas se dirigían sobre éste, pues, recordaba la insistencia con la cual había hablado de la sirvienta del señor de Bellegarde a quien había visto poco antes, según decía, y que sería muy feliz de conocer más íntimamente.

En fin, Lapalud compareció ante el jefe de la policía.

El comisario central volvió a las preguntas sobre su identidad a las cuales contestó como había contestado al secretario. No quería que le cogiesen "in fraganti" y estaba resuelto a continuar pasando por el personaje que representaba, convencido, además, de que todo se aclararía y que le soltarían en seguida.

—Han encontrado en su cartera una suma crecida — le dijo severamente el comisario central. — Explíqueme de donde proviene este dinero.

—Este dinero me pertenece — respondió el desgraciado policía clandestino.

—Sin embargo, dijo usted al cabo Beloy que no llevaba más de dos luises.

—No quería confesar que tenía suma encima, porque no deseaba hacer grandes gastos.

—Este dinero lo ha robado usted—afirmó el comisario central.

Esta acusación formal aturdió al buen hombre.

—¡Robado!—repitió.—¡Pero, señor yo no soy un ladrón!

—¿Para qué pues, ha tomado usted la llave a la muchacra del señor de Bellegarde mientras bailaba con ella, si no es porque sabía usted que así no podría entrar en su casa y que le sería fácil ir a robar con toda comodidad en ella puesto que estaba deshabitada?

—Pero, le repito que no soy un ladrón. Yo no he tomado la llave de esta señorita... Sin duda ella la habrá perdido.

—¡Perdido!... ¿Pues quién ha ido, esta noche, a descalijar la casa del señor de Bellegarde?

—¡Desvalijar la casa!

—Sí, robar los cubiertos de plata.. forzar el secreter.

—¡No soy quien lo ha hecho, señor!

—Usted sabía que los amos de esta muchacha estaban ausentes y que ella estaba sola en la casa.

—Eca fué quien me lo dijo y habíamos convenido que pasaríamos la noche juntos. El interés mío no era, pues, quitarle la llave para que no pudiera entrar.

—Su interés y su objeto eran, por el contrario, impedirle entrar, para qu ela casa estuviese sola durante la noche sin temor de que nadie le molestase mientras robaba.

—Proterto...—erclamó Lapalud.—¡Soy inocente!...

—¿No quiere usted confesarlo? El capitán instructor le hará soltar la lengua.

Lapalud no pareció comprender lo que acababan de decirle.

El comisario central abrió la cartera que estaba encima de su despacho y sacó los papeles que contenía. Los examinó. Una hoja con su sello de recibo, le llamó la atención.

—¿Qué es este recibo —preguntó derpués de haber leído.

—Esto—contestó Lapalud cortado.

—¿No se llama usted Gustavo Béconlet?

—No, señor... Béconlet... es uno de mis amigos.

—¿Es a su casa donde se fué anoche, cuando dejó al cabo Beloy? El cabo afirma haberse separado de usted en la calle de Toul, o sean las señas de este recibo. Aparentó entrar en esta casa, y salió para ir a robar la casa del señor de Bellegarde.

—Le aseguro, semor—repitió el infortunado buen hombre,—que no he robado nada.

El comisario central comprendió que no podría conseguir nada. Abrevió el interrogatorio e hizo conducir otra vez a Lapalud al calabozo.

Llamó después a su secretario mandándole enviar el sumario que firmó al comandante de la plaza.

—Esto entra en la jurisdicción militar. Es preciso avisar al cuartel y le mandarán a buscar para llevarlo a la prisión militar.

Lapalud esperó mucho tiempo en el calabozo. A las doce le dieron de comer, sopa y medio pan de munición.

M.C.D. 2022

: - PAGINA FEMENINA - :

NUESTROS COLABORADORES

LA MODA EN PARIS

Aunque todavía la persistente molestia de la lluvia y la frialdad del tiempo nos obligan a permanecer muchas horas encerradas entre las cuatro paredes del departamento, lo cierto es que cronológicamente nos vamos acercando a la «belle saison». Y como la moda vive prevenida y sujeta por tanto al convencionalismo del almanaque, preciso es irse disponiendo para el buen tiempo, como las hormigas y las abejas se preparan para la época invernal.

Es necesario, pues, ir acostumbrando nuestra retina a los colores vivos y hasta chocantes que muy proximamente—antes de lo que pensemos—lucirán las mujeres, poniéndose a tono con la alegría de la Naturaleza y con la floración primaveral. Y también nuestro tacto debe irse acostumbrando a los leves tejidos de nombres complicados y sugestivos, que someten nuestra pnemotécnica a un ejercicio singular.

Llegado el buen tiempo, la calle nos atraerá en forma irresistible y habremos de tener en nuestro guardarropa los vestiditos que nos permitan presentarnos sin desentonar—a la hora del te y del cocktail—en las reuniones que se prolongan de 5 a 8, y que exigen un vestido que sea tan propio de las horas vespertinas como de la noche. Como si dijéramos una «toilette» fregolina, que se adapte a la hora transformándose de mimetismo es tanto más necesario, acuerdo con las circunstancias. Este si se toma en consideración que muchas amigas, reunidas al caer la tarde para tomar juntas cualquier cosa, fumar un cigarrillo y charlar amablemente, prolongan a lo mejor la tertulia hasta las horas de la noche, y que, por otra parte, con frecuencia nos vemos en el caso de tener que quedarnos improvistamente a cenar.

Para estas circunstancias se recurre con gran sentido práctico a las «combinaciones», que presentan complementos postizos o fijos, los cuales permiten, fácilmente dar al vestido un aire de toilette nocturna, alegrándolo sobremanera.

Una guimpe con mangas se presta magnificamente a esta utilización: es fácil de colocar y ameniza el vestido con su tono claro. En esas guimpes y adornos supletorios de las «combinaciones» se emplean con eficacia los linones y toda la gama de telas de hilo, que ofrecen la ventaja de ser baratas, frescas y fáciles de lavar.

Los vestidos de tarde se distinguen por su corte, a simple vista sencillo, pero realmente muy trabajado y en los que domina la asimetría. La línea, casi derecha, marca la silueta sin llegar a moldearla. En cuanto a las mangas de fantasía, dan gracia al conjunto neutralizando la severidad del corte. Los drapés aparecen marcados en la cintura, en la blusa y en las mangas. Estas, variadas hasta el infinito, asumen multitud de encantadoras formas, y son más o menos amplias. El capricho de cada uno es en esta materia la ley suprema; adóptese si se quiere—porque son de excelente buen gusto—la manga tres cuartos, la corta o la larga, vaporoso o estrecha, con o sin abullonados, con recortes o «crevés» de un fondo distinto al conjunto, o con efectos de «retroussés».

La cintura se marca algo más baja que el año pasado. Puede tomar la forma de un amplio echarpe y hasta se permite la fantasía de descender en bandas y adoptar otras formas caprichosas.

Como complemento y adorno se indica un cuello drapeado y cerrado en el nacimiento del descote que se despliega en berthe sobre los hombros al abrir el cabochón de pedrería que lo sujeta.

Este género de prendas se lleva con un bello manteau lindamente forrado; o bien con un zorro.

En lo que se refiere a los colores, están en moda los contrastes, que dominan en las torsadas, los echarpes y panneaux de faldas con cortes. Estos contrastes resultan igualmente muy bien en las cinturas, especialmente las de muselina, que terminan en dos largos panes disparos sobre toilettes, de crépe de China.

Los modernos géneros brillantes y sedosos, de doble cara, se prestan a estas preciosas y sabias oposiciones de coolres. Se combina, por ejemplo, el verde con el castaño y se mezcla el negro con el color naranja. Esta última combinación de tintes armoniza muy bien en un chaleco para llevar bajo el abrigo, pues tales contrastes o mezclas de colores se emplean especialmente en prendas accesorias y aditamentos del vestido; por ejemplo en las torsadas del cuello, en los tirantes, en los drapeados y en los abullonados.

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida).

COMAMOS BIEN

Recetas de Juanita la cocinera

SALSA DE CREMA.—Se rehoga una cucharada de harina de cien gramos de manteca, se echa medio vaso de leche; y sin cesar de mover se echa sal, pimienta, nuez mascada, cebolla y perejil; se hace hervir hasta que esté muy fina.

SALSA DE NUEZ PARA CARNE DE CERDO.—Se pelan y machacan unas nueces mezclándolas con leche y cuando han hervido hasta reducirse en la mitad, se pasa y se sirve.

TORTILLA DE PICADILLO.—Se hace picadillo de ternera y jamón, mezclando huevos batidos y se hace la tortilla.

SALMONETES CON TOMATE.—Se preparan y limpian como todos; se fríen aparte, se hace una salsa de tomate, se vierte sobre el salmonete, se hierve todo un poco junto y se sirve.

MELOCOTON EN RESERVA.—Se pelan y quitan los huesos con cuidado. Se pone en latas o frascos de cristal, se echan dos cucharadas de azúcar fino, se suelda o tapa bien y se cuecen dos horas al baño de María.

JAMON CON BECHAMELLE.—Se prepara el jamón, se envuelve en echamege y después se reboza en pan molido, huevo batido, segunda vez pan, se fríe en aceite muy caliente y se sirve.

LIRICO PRONTO

SEAMOS PRACTICAS

Consejos para el hogar

DEPOSITO DE FRAGMENTOS DE CORCHO.—Nada más fácil que eliminar esos pequeños depósitos por fragmentos de corcho que suelen adherirse a las paredes de frascos de botellas. El agua caliente, la ceniza cocida, o la potasa integran los depósitos y los fragmentos son fáciles de extraer con unas pinzas o la punta de un compás.

Hay quien se sirve para este efecto con perdigones de caza, pero no aconsejamos su empleo, pues no es difícil que uno de esos granitos queden en el repliegue del fondo y que el ácido del vino o de otras sustancias en contacto con el plomo pueden dar origen a sales venenosas.

Se pueden emplear los perdigones por trocitos de alambre de cuatro a cinco milímetros, muy fáciles de expulsar, y que suponiendo que alguno quedara, no ofrece peligro de ninguna clase.

Provistos de estas indicaciones, podréis, lectoras, queridas, limpiar a medida que dejéis de utilizar todos los frascos y botellas de que dispongáis, pudiendo emplearlos nuevamente y sin temor alguno en el uso que sea.

Matiné en reps bordado en colores. Piel de zoro plateado.

PARA COMBATIR EL INSOMNIO.—El mejor medio es el siguiente:

Mójese una toalla con agua fría o templada y frótese con ella bien, desde la nuca hasta el extremo de la columna vertebral.

Repita esta operación varias veces y verá su efecto rápido; se calman los nervios, se refresca el cerebro y como por arte de magia acude el sueño.

Prefiérase el empleo del agua fría.

HIGIENE Y BELLEZA

DUCHAS

Circular o directa, ascendente o descendente, la ducha general caliente, de 35 grados a 45, facilita la circulación y activa la respiración. Su eficacia es sin duda más completa que la del baño.

Después de ejercicios violentos y de partidas deportivas, la ducha fría es un excelente reactivo.

Sin embargo, la ducha no produce todos sus efectos saludables sino cuando se toma con regularidad y método. La ducha aislada puede dañar en vez de producir efectos saludables. Es un error creer que el «baño de sábana» puede reemplazar a la ducha.

Cualquiera que sea el procedimiento hidroterápico adoptado—ducha caliente (de 30 grados a 35), excitante si es de corta duración, calmante si se prolonga; ducha fría (nueve grados), tónica si es corta, reactiva si se prolonga; ducha escocesa (progresiva de 30 grados a 45, seguida inmediatamente del chorro frío), ducha alternada (agua caliente seguida de agua fría), ducha de chorro, de lluvia, de columna, circular, etc., etc.—, es indispensable en todos los casos caminar *antes* de la ducha, no permanecer inactivo *durante* la ducha y entregarse a ejercicios violentos *después* de la ducha.

El agua de la ducha puede ser, según los casos, cargada de productos medicamentosos, salinos, alcalinos, sulfurosos, etc.

Resumiremos en breves reglas los consejos que dan los buenos higienistas sobre la forma de tomar la ducha:

No prolonguéis la ducha más de un minuto.

La mejor ducha es la que se toma en ayunas.

A la ducha a de preceder algún ejercicio (gimnasia, paseo, natación, esgrima, etc.)

No recibáis la ducha en la cabeza. Haced movimientos mientras tomáis la ducha.

Friccionaos antes, durante y después de la ducha.

Entre dos duchas dejad por lo menos un intérvalo de seis horas.

Los cardíacos deben abstenerse en absoluto de tomarlas.

EL HOGAR GRATO

Arte doméstico

La Exposición de Arte Doméstico 1933, que acaba de celebrarse en París, ha sido una vez más admirable escuela del ama de casa, que pudo estudiar y admirar allí cuanto a una mujer amante de su «home» pueda interesar. El Salón des Arts Ménagers se superó de nuevo a sí mismo y supo atraer, apasionar y subyugar a todo su público femenino.

¡Cuántos progresos desde la primera Exposición de 1923! ¡Cuantos adelantos desde la última de 1932! Cada año, la Exposición de arte hogareño da a sus visitantes la sensación de que se ha llegado en cuestión de ciencia doméstica al máximo grado de perfección, y sin embargo, al año siguiente anulan los últimos inventos a los anteriores. Máquinas y más máquinas ahorradoras de tiempo y de esfuerzo brindan su valiosa ayuda al ama de casa moderna, a la mujercita que trabaja fuera del hogar, a la madre de familia que cuenta con escasa servidumbre a la «nueva pobre» que se ha visto forzada a prescindir de la suya. Artistas y técnicos unen sus esfuerzos para conservar al hombre, a través de todos los derrumbamientos sociales y de todas las crisis financieras, un refugio acogedor y confortable.

La Exposición de arte casero no se olvida ni del más pequeño accesorio doméstico, y lo hace resplandecer, entre raudales de luz, en su aspecto más perfeccionado y útil. Estancias de todas clases y estilos, desde la vieja alcoba, pasada de moda, y el «boudoir» Directorio hasta el «cuarto de estar» futurista y el comedor «rústico», brindan a las miradas del público sus mil detalles cuidados y son para la dueña de casa fuente inapreciable de inspiración (¿no podría trasformarse en estante para libros aquel armario olvidado en el sótano? Y forradas de aquella cretona, ¿no adquirirían un aspecto risueño las viejas butacas de la casona pueblerina? La fantasía, lectora, cuando fluye del cerebro a la punta de los dedos, los convierte en varita mágica capaz de trasformar en palacio la más humilde buhardilla y en tesoros de buen gusto los más despreciables trastos. De ahí el mejor mérito de esta revista de arte casero, que al abrir sus páginas vivas ante ojos y más ojos de mujer, espolea en las mentes femeninas el ansia creadora de belleza. Porque aunque a todos no nos esté dado el poseer hogares «último grito», con muebles vanguardistas, tapices cubistas, máquinas y cactus en profusión, sí está al alcance de todas las manos de mujer el poner poesía nueva en torno a la vieja prosa y cretonas floridas sobre las maderas de antaño.

NUESTROS HIJOS

Aire puro..., Aire libre

Al venir al mundo, el niño recién nacido no necesita solamente los alimentos que trasformados en su aparato digestivo formarán parte integrante de la sangre, que ha de regenerar los tejidos y los órganos; precisa también en igual medida del aire atmosférico, que por el oxígeno que contiene a de revivificar la sangre venosa en el aparato respiratorio, haciéndola propia para llevar la nutrición y la vida a las partes más recónditas del organismo», dice el ilustre doctor D. Baltasar Hernández Briz.

Se comprende fácilmente que para que estas importantísimas funciones se verifiquen normalmente y cumplan su finalidad de una manera fisiológica será preciso que el aire sea *puro y oxigenado*, propio para una ventilación pulmonar perfecta. Si el niño respira un aire viciado, empobrecido en oxígeno, cargado de gases, en una atmósfera llena de productos nocivos, su sangre se alteraría, haciéndose inapta para cumplir su misión vivificadora, y enfermaría el organismo todo, vendrían las anemias, intoxicaciones, etc., etc., diversas enfermedades, y por último la muerte.

Por estas razones, los niños no deben permanecer en los sitios cerrdos donde se reunen muchas personas. Me espanto cuando veo tanta tierna criatura en el cinematógrafo o en el teatro, respirando un aire que ha estado entrando y saliendo miles de veces en los pulmones de los espectadores, que pueden tener todo género de enfermedades.

«Todos rehusarían—dice elocuentemente Bennet—beber agua en un arroyo de aprovechamiento común, y en cambio respiran tranquilamente el aire de uno de esos sitios infectos, verdaderas *clacas aéreas.*» ¿Qué de extraño tendrá que los niños salgan de estos locales habiendo contraído una enfermedad que los lleve al sepulcro? Y todo esto, por ignorancia, ya que no por egoísmo, pues no puede haber una madre que posponga a su entretenimiento y bienestar el bienestar y la salud de su hijo.

El campo, el aire libre, nos brindan placeres infinitos y puros; en ellos se encuentra la salud, la fuerza y la alegría.

Bonito vestido en toile de soiré blanco, botones de metal blanco chaqueta de Punto de fina lana en varios colores

CRONICA FEMENINA

EL PEINADO

Aun las mismas mujeres, que le concedemos una atención extraordinaria, no llegamos a imaginar la importancia que ha tenido el peinado en la historia de la humanidad. En efecto, aparte de los datos históricos que tenemos acerca del particular, observamos solamente a los pueblos más o menos civilizados o salvajes de nuestros tiempos, y veremos que todos ellos, por mucho que sea su atraso o su desnudez, conceden al peinado una importancia extraordinaria, haciendo las más impensadas combinaciones con sus exprecencias capilares y la raza blanca, de la misma manera, ha dado un importancia primordial al arte del peinado.

Naturalmente no tenemos ningún dato cerca de la prehistoria, no sabemos como se peinaban Adán o Eva (en su sentido de prototipos de la humanidad), pero existen suposiciones bastante probables, de que en los tiempos de la edad de piedra las mujeres llevaban el cabello trenzado y más o menos recogidas las trenzas y de que los hombres se limitaban a cortarse el cabello hasta la altura del cuello, a fin de que no les molestara. Más tarde y cuando ya la humanidad había empezado a andar por el camino del progreso, llegaron los tiempos patriarcales. Entonces sabemos que en cuanto al peinado existían costumbres muy austeras. Las mujeres se recogían el cabello en trenzas que rodeaban en torno de su cabeza, y los hombres también llevaban el cabello a la altura del cuello. Véase la historia o mejor dicho la leyenda de Sansón y Dalila y se advertirá la importancia que se daba antiguamente al cabello de los hombres y de las mujeres.

Estos apéndices de nuestro cuerpo han tenido antiguamente una imoprtancia extraordinaria. De paso diremos que después de la caída del Imperio Romano se juraba por las barbas o por el cabello, y era castigado el que tocaba o cortaba el cabello o barba ajenos sin su consentimiento. Y la prueba de ello la tenemos en España con el ejemplo del Rey Wamba, ya que cuando quisieron deponerlo se limitaron sus enemigos a darle un narcótico, a fin de poder cortarle el cabello largo, sin el cual no podía seguir ostentando la corona.

Pero siguiendo con nuestro cuento, que nos parece interesante, y que continuaremos la semana próxima, porque esta crónica no da espacio suficiente para ello, diremos que a partir de los tiempos del Antiguo Testamento, pronto las judías vinieron a complicar el asunto del peinado. La Historia Sagrada habla de la horquilla de oro mediante la cual Judith sujetó sus magníficos cabellos antes de ir al encuentro de Holofernes. Y también con una horquilla de oro Flavia atravesó la lengua de Cicerón muerto, sin duda para vengarse de los sarcasmos que el gran orador pronunciara contra ella en las *Filipicas*.

Es cierto que los hombres antiguos no dieron una importancia muy grande al peinado, pero en cambio sus esposas, hermanas e hijas pensaban todo lo contrario. Plauto, el poeta latino anterior a Jesucristo, dice que «costaba tanto trabajo y dinero adornar a una mujer de la cabeza a los pies como equipar una galera».

En cuanto a los peinados de griegos y romanos, podemos formarnos una idea de ellos observando las estátuas que han llegado a nuestros días. Hay tipos de peinados y de tocados muy diferentes entre sí. Y se distinguen los de calautica, caliptro, mitra, caliendro (esta llevaba una parte de cabellos postizos) y por fin el peinado de flammeum, que se reservaba a las recién casadas.

Las damas romanas, daban una importancia extremada al adorno de su cabeza. Disponían con el mayor parte sus cabellos perfumados y los sujetaban con horquillas de oro, de plata o de marfil, de un labrado exquisito. Había alfileres u horquillas especiales, llamados crinales, que sujetaban los pequeños bucles, en tanto que unas flechas de oro fijaban las gruesas trenzas, en torno de una diadema de piedras preciosas. Las esclavas hábiles estudiaban la manera de satisfacer los refinados gustos o los caprichos de las patricias, que no se abstenían de castigar a pinchazos las torpezas.

(Continuará).

MISS ANY

(Reproducción prohibida).

LA NOVELA ROSA

ha publicado y publica las mejores novelas blancas.

Las novelas de James Oliver Curwood, Zane Grey, Peter B. Kyne, Aet son excelentes paar los niños.

La biblioteca Fama publica las obras de Edgar Wallace y de Jean Webster; obras de Elinor Glija.

M.C.D. 2022

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Muy Ilustre Señora

Doña María de los Dolores Flaquer de Cantos

Viuda de Banquells

Ha fallecido, después de haber recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos doña Julia, don Manuel (ausente), doña Josefina hijo e hija políticos don Gerardo Dávila y doña Antonia Obrador, Vda. de Banquells; primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en el convento de Religiosas Clarisas, a las once y media de la mañana del día 7, acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada; y a las misas que se dirán en la Iglesia del Socorro, de ocho a once inclusive del sábado día 8, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

El Baluarte de Berard

En el Ayuntamiento se facilitó copia a los informadores de una comunicación recibida de la Comandancia Militar de las Islas Baleares, Estado Mayor, que dice lo siguiente:

"Excmo. Sr.: Con esta fecha se comunica al Ministro de Hacienda lo siguiente:—"Excmo. Sr.: Habiendo sido solicitado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para ampliación y ensanche de los paseos de la Ciudad, los Baluartes de "Berard" y "Bala Roja", sitos en dicha Plaza, y no siendo necesario para los servicios del Ramo de Guerra el primero de los citados Baluartes, por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto interesar de V. E. el nombramiento de la Comisión que en representación de este Departamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 25 de junio de 1902 (C. L. núm. 155) ha de recibir de la nombrada por éste, únicamente el antedicho Baluarte "Berard", significándole que con esta fecha se ordena al Comandante Militar de Baleares el nombramiento de dicha Comisión."—Lo que de orden del señor Ministro de la Guerra traslado a V. E. para conocimiento y nombramiento de la expresada Comisión".

Lo que traslado a V. S. rogándole se sirva comunicar a esta Comandancia la composición de la Comisión que ha de hacerse cargo del citado Baluarte. Palma, 5 abril de 1933.—El Teniente Coronel encargado del Despacho, J. Ramos."

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador hablándonos de los extranjeros que visitan esta isla nos ha dicho que es muy favorable que la visiten los verdaderos amantes de la belleza y de lo serio, pero que es sensible que venga cierta clase de gente que deja bastante que desear.

Con dicho motivo, ha añadido que ayer había dado orden para la expulsión de dos extranjeros y que hoy la había dado para que fueran expulsados otros cinco que entendía que ningún beneficio podían ofrecer a Mallorca.

Se propone, además, el señor Ciges Aparicio, poner coto a las demasías de algunos, que, al llegar a esta isla, creen hacerlo a terreno conquistado.

* *

El señor Gobernador nos ha dicho que esta tarde asistirá al acto de la inauguración oficial de la feria de Ramos.

La cuestion de teléfonos

En el despacho del Alcalde, se ha celebrado una reunión, al objeto de tratar acerca del aumento de los abonos de teléfonos.

Presidió el señor Alcalde; asistieron el Decano del Colegio señor Rosselló Alemany, don José Llabrés, Presidente de la Federación Patronal; don Antaonio Garau, Presidente del Colegio de Agentes Comerciales; don Antonio Caubet, en representación de la Cámara de Propiedad Urbana; don Mariano Ramis de Ayreflor, por "Correo de Mallorca"; don José Tous Lladó, por LA ULTIMA HORA; los concejales don Luis Ferbal; doctor López; señor Bauzá; Morell; Barceló y Caimarí, éste en representación de la Cámara de Comercio.

El Director de "La Almudaina" excusó su asistencia, poniendo a la consideración de la Alcaldía la opinión del diario, ya conocida, en contra del citado aumento.

El Teniente de Alcalde don Luis Ferrer, quien lleva la dirección de tan importante asunto, a ruego de la Presidencia, dió cuenta a los reunidos de todo lo actuado en el asunto.

Intervinieron en la discusión el doctor López, el señor Llabrés, el señor Garau y el señor Rosselló Alemany, todos coincidiendo en la necesidad de insistir, al objeto de obtener la mejora que todos, en justicia anhelan.

Y despues de oídas breves consideraciones expuestas por el Decano del Colegio de Abogados y previa lectura ordenada por el señor Ferrer, de la instancia, que en su día la Cámara de Comercio, con tanto acierto elevó a la Superioridad, se acordó:

Que el Ayuntamiento reproduzca dicha instancia dirigiéndola al Subsecretario de Comunicaciones, agregando a la misma la siguiente consideración: "Que por el número reducido de conferencias, por cierto elevadísimas de precio, que se pueden celebrar con la Península, de hecho resulta casi nulo este servicio.

Dicha instancia será presentada al Ayuntamiento, por si merece su aprobación, y de ella enviar copia a los representantes en Cortes por Baleares.

Asuntos Municipales

Al visiatr esta mañana al Alcalde señor Tomás Rentería nos manifestó que no atenderá reclamación alguna que se le formule, en lo que afecta a las multas impuestas por expender alimentos adulterados; que las personas que se creen perjudicadas, pueden hacer uso del derecho que les concede la Ley en la materia.

* *

Los Sres. pertenecientes a la Comisión de Gobierno y Policía, don Jaime Bauzá, don Francisco de S. Aguiló, don Antonio Llabrés y el Oficial del Negociado don Pascual Riot, se constituyeron el pasado martes en el Depósito Correccional de Capuchinos, al objeto de examinar los materiales que acordó adquirir el Ayuntamiento a propuesta de la referida Comisión.

Dichos señores quedaron complacidos de las prendas adquiridas consistentes en colchones, sábanas, mantas y almohadas, dándose las oportunas órdenes para que las indicadas prendas fueran inmediatamente utilizadas.

Con dicha mejora, se van corrigiendo las deficiencias existentes en el Depósito de Capuchinos.

De Política

CONFERENCIA

El pasado martes dió la anunciada conferencia en el local del Centro Juventud Republicana Federal del 7.º Disrtito, nuestro amigo el joven Abogado don José L. Piña sobre "La Familia en la República".

Empezó estudiando la etimología de la palabra "Fan Melus" del Latín que significa "esclavitud".

Contó como en tiempos primitivos existió el aitarismo o amor libre sin las trabas que para la regularización que la civilización debía imponer a la familia se formaron en forma de leyes.

El señor Piña con la amenidad que le es característica relató la historia de los amores habidos 15 siglos antes de la Era Cristiana entre Apolo y Palas Atonea a quien la leyenda no le atribuye madre, siendo única y exclusivamente hija del Dios Júpiter. Fué Apolo quien demostró que debía de conceptuarse la mútua unión como matrimonio "Patriarcal„ formando preceptos que hicieran del Padre el Jefe Supremo de la familia.

Habló también el conferenciante del significado que la palabra matrimonio tiene en Siria y Babilonia donde significa "hacer el nido„ favoreciendo la promiscuición por el amor y donde 10 siglos ha existía el divorcio o separación convencional. Según sus razonamientos han sido tan variadas las legislaciones sobre la familia que sería uno de los casos mas interesantes y curiosas a estudiar por la moderna generación que parece tiende a olvidar lo que en tiempos primitivos fueron sagradas leyes.

Dijo también, hablando de nuestros tiempos que la República ha autorizado el divorcio para que la mujer pudiera elevarse al nivel de compañera del hombre y no esclava como la conceptuaron los Romanos primeramente y que ha venido considerándosela como tal hasta fines del pasado siglo. Así pues la mujer podrá considerarse (en el estado matrimonial) la eterna compañera del hombre que por amor haya creado con ella una familia.

El final de su conversación fué marcado por una larga y calurosa salva de aplausos y felicitaciones que el talento y simpatía del señor Piña se merecieron.

De la Diputación

El súbdito francés Mr. Emil Amat ha entregado la cantidad de veinticinco pesetas para la Beneficencia provincial y suscripción pro Radium agradeciendo el Presidente de la Diputación este donativo.

* *

El señor Juliá ha sido invitado por don Odon de Buen Director del Instituto Español de Oceanografía al te que para celebrar las bodas de plata del Laboratorio de S'Aigo Dolsa tendrá lugar el lunes 10 de los corrientes, extensiva dicha invitación a un Sr. Diputado de cada fracción política que integra la Comisión Gestora.

* *

Los Inspectores de Primera Enseseñanza de esta provincia visitaron al señor Juliá invitándole a la inauguración del nuevo local del Museo Pedagógico y Hogar del Maestro instalado en el Consulado de Mar que tendrá lugar el día 8 del corriente.

* *

También ha sido invitado a la inauguración oficial de la Feria de Ramos, por el Delegado municipal don Lamberto Juncosa al que se ha remitido la cantidad de cien pesetas como donativo de la Diputación para la Fiesta Infantil que se celebrará con tal motivo.

Por conducto del Alcalde de Palma ma señor Tomás Rentería ha recibido el señor Juliá un donativo de cien pesetas para la obra pro-adquisición de radium que le remitió un generoso donante anónimo.

Visitó al Presidente señor Juliá el Director del Hospital provincial don José Sampol entregándole 25 pesetas con destino a la suscripción pro-Radium.

* *

Ha viistado al Presidente de la Diputación el Director propietario de "Trocadero„ participándole que ha quedado ultimado el programa para la fiesta de gran Gala de Beneficencia pro Radium patrocinada por el Ayuntamiento y Diputación que tendrá lugar el sábado 8 del corriente a las 9'30.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 7 Abril.

Banco Menorca.
Julián Salom.
José Enriques de Navarra.
Antonio Fernández.
Jefe Telégrafos.
Odministración Pral. Sorrecs.
Pablo Riera.
Antonio Aguiló.
Habilitado Guardia Civil.
Julio Ynojes.
Buenaventura Fondevila.
José Buades.
Jefe Vigilancia.
Juan Durich.
José Saro Pulido.
Julio Herrero.
Juan Cerdó.
Juan Martorell.
Antonio Ascaso.
Jerónimo Llompart.
Gabriel Martorell.
Andrés Morey Villalonga.
Juan Cogar Vidal.
Juana Ros Mir.
Fidel Lladó.
Teresa Salom.
Jefe Seguridad.
Domingo Noguera.
Nicolás Saggese.

Buques de guerra

Una Escuadra alemana visitará Baleares

Esta mañana el Delegado Marítimo de Baleares nuestro distinguido amigo don Edmundo Sanjuan, nos ha manifestado que había recibido una comunicación de la Superioridad en la cual le manifiesta que el Gobierno ha concedido autorización a unos buques de guerra de Alemania para visitar estas islas.

A Palma vendrán los siguientes buques, que llegarán el día 24 del corriente mes permaneciendo hasta el 2 de mayo:

El crucero "Leipzig", el destructor "Seeadler" y la 3.ª media flotilla de torpederos.

En Mahón permanecerán los mismos días que en Palma los ya anotados, el crucero "Koenisberg" y la .ª media flotilla de torpederos.

Todos estos buques de Palma y Mahón se concentrarán en la bahía de Pollensa el día 4 de abril permaneciendo en dichas aguas hasta el día 10 del mismo mes en que marchará toda la Escuadra a Valencia.

Los destructores españoles

El pasado martes por la tarde, llegaron a la bahía de Pollensa cinco destructores españoles que fondearon en el interior del puerto.

Eran el "Lepanto", "Sánchez Barcaiztegui", "José Díez", "Churruca" y "Almirante Ferrándiz". que enorbolaba la bandera de insignia.

Procedían de Cartagena y se dirigían a Mahón haciendo escala en Pollensa; por la noche bajaron los oficiales y gran número de marineros, que llenaron de animación el caserío del puerto de Pollensa.

Ayer a las nueve de la mañana se hicieron a la mar.

Según telegrama recibido por el Delegado Marítimo señor Sanjuan, dichos buques llegaron ayer a las cinco de la tarde a Mahói.

Dichos buques, más el "Alcalá Galiano" que había llegado el día antes a Mahón hoy se han hecho a la mar, a las diez de esta mañana.

El "Xauen„

Esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto el buque de guerra español, guarda-costas "Xauen".

Conferencia

Asociación de Estudiantes de Bachillerato F. E. B.

Mañana viernes, día 7, a las seis y media, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, dará una conferencia el Catedrático don José Sans, que desarrollará el tema "Electricidad atmosférica".

El acto será público.

Las procesiones de Semana Santa

Como circularon diversos rumores referentes si se celebrarían en nuestra ciudad las procesiones que salían de la iglesia del Santo Hospital, los días de Jueves y Viernes Santo, en las que era llevada la venerada imagen de la Sangre que en aquella iglesia se venera, hemos averiguado que en el presente año no saldrá de la Anunciación ninguna procesión, excepto la del miércoles y Viernes Santo que se celebrarán por el claustro del Hospital.

Con referencia a la asistencia de penitentes a estas procesiones no se nos ha podido informar. Regularmente el Jueves y Viernes Santo, se organizará una guardia de honor a la Virgen Dolorosa e imagen de la Sangre, si bien este extremo no está ultimado.

De cuanto se acuerde en firme referente a los mencionados actos daremos detallada cuenta a nuestros lectores.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

Ropas hechas para caballero.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra enfermo nuestro amigo el Secretario Judicial don Juan Bestard.

Le deseamos una pronta mejoría y total curación.

* Después de pasar unos días en esta ciudad con su familia anoche regresó a Madrid, nuestro amigo el Tesorero del Sindicato de Telégrafos don Miguel Aleñar Ribas.

También embarcó en el rápido de Barcelona, el Jefe Técnico, Vocal del Comité Ejecutivo Nacional señor Esteban Gil y el Arquitecto D. Guillermo Forteza.

BODA

*Esta mañana a las 10 ha tenido lugar en la capilla de la Milagrosa de la Iglesia de la Mision, el enlace matrimonial del joven empleado del "Crédito Balear" don Ramón Andreu con la bella señorita María I. Pujol.

Han actuado de testigos por parte del novio sus primos don Ramón y don Juan Manresa y por la desposada su hermano don Matías y don F. Torres.

El enlace ha sido bendecido por el Rdo. P. José Borrás, tío de la contrayente.

Los novios han salido paar el interior de la isla.

*Procedente de Buenos Aires ha llegado con el fin de completar los estudios comerciales el joven don Juan José Endolz, sobrino de nuestro particular amigo don Carlos Endolz, del Comercio.

* Al objeto de pasar una temporada con su familia, se encuentra en esta capital, el teniente de Artillería don Antonio Ruiz Ramón, hijo de nuestro amigo don José, teniente coronel de la misma arma jubilado.

NECROLOGICA

† Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la respetable señora doña María de los Dolores Flaquer de Cantos, Viuda de Banquells.

Su muerte ha sido hondamente sentida por cuantos tenían el gusto de conocer a la virtuosa finada, quien se granjeaba el aprecio de todos los que la trataban.

R. I. P. A.

Reciban sus afligidos hijos doña Julia, don Manuel (ausente) y doña Josefina; su hijo e hija políticos don Gerardo Dávila y doña Antonia Obrador Vda de Banquells y demás familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame por tan dolorosa pérdida.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don J. Muntaner, don Jaime Arecha, don José Costa, don Juan Plá, don Juan Casanovas, don José Penaso y don Manuel Campo.

* Hoy ha regresado de su viaje a la península nuestro amigo, el industrial don Nicolás Oliver.

* De Tarragona ha llegado don José Maria Olivella.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Pablo Floret, don Francisco Ezcurri, don Jaime Tomás, don Carlos Catalá, don Emilio Amat, don Miguel Cortés, don Juan Gelabert y don José Sánchez.

* Piensan salir esta noche para Mahón don Francisco Dalmases, don Manuel Guardiola, don Joaquín Sendra y don Antonio Leal.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL. — Los Dolores de la Virgen.—Ayuno con abstinencia de carne.

CUARENTA HORAS. —Concluyen en San Felipe Neri en honra de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón sobre los Dolores de María por el Reverendo P. Bernardo Martorell, C. O. Después Exposición del Santísimo. Al anochecer Rosario, Septenario, Te Deum y reserva de S. D. M.

En el Oratorio de la Misericordia empiezan en honor de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez Oficio con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro., y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las siete y media, Rosario, Septenario de los Dolores y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la Santa Iglesia Catedral Basílica estará expuesta durante el día la reliquia de la Sagrada Túnica de la Santísima Virgen. A las cuatro de la tarde Vía-Crucis y por la noche a las siete sermón cuaresmal.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media de la mañana Misa de Comunión general para los niños y niñas que han de recibir por primera vez el Pan Eucarístico con plática y cánticos apropiados.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a las siete Misa de Comunión general para los niños que por vez primera se acercan a la Mesa Eucarística y para los Asociados del Apostolado de la Oración, con plática y ejercicio del primer Viernes.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) a las siete y media de la mañana se celebrará misa de Comunión general para los niños y niñas que han de recibir el Pan Eucarístico por vez primera.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime, a las siete y media Misa de Comunión general para los niños y niñas que por primera vez han de recibir el Pan Eucarístico.

En los Sagrados Corazones fiesta solemne en honra de Nuestra Señora de los Dolores. A las seis meditación y Comunión general. A las diez y media, Oficio mayor, con sermón. Por la tarde Vía-Crucis, preparación para la muerte, Rosario, ejercicio devoto a la Virgen de los Dolores.

En las Parroquiales e Iglesias a la hora de costumbre habrá Misa de Comunión general del primer Viernes de mes en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

VISITA. — A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han regado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona„, capitán don F. Nadal.

De Tarragona el "Ciudad de Alicante„, capitán don J. Estela.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche.

A las 8 para Mahón el "Atlante„ capitán don S. Jaime.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Barcelona„, capitán, don F. Nadal.

Para Porto Colon y Barcelona el "Carmelita„, patron don Francisco Balves.

IMPORTANTE

En todas las compras que efectúe en "LA JAVA„ de 8 a 10 de la mañana, se le concederá un descuento extraordinario..... Pruébelo Vd.

Perfumería y artículos modernos LA JAVA - Colón, 34.—Palma

Ha probado Vd. los

BOMBONES ESTEVA?

LIRICO

HOY

CARCAJADAS A MEDIDA

Sábado a las 3, GRAN MATINEE INFANTIL

Regalo de JUGUETES a los niños

M.C.D. 2022

En el Consistorio

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde señor Tomás Rentería se reunió anoche el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores: Bauzá,, Porcel, Navarro, Ferbal, Juliá, Comas, Vich, Llabrés Morey, Pallicer, Vaquer, Darder, Crespí, Ferretjans, Barceló Camari, Rigo Sampol, Morell, Rigo Mir, Forteza, Aguiló y López.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del finido mes de mayo.

Se lee una proposición de los concejales señores Aguiló y Darder sobre la cesión al Ayuntamiento de los baluartes del Príncipe y Berard y jardines de la Muralla.

El señor Pallicer hace historia del asunto, recordando las gestiones hechas durante las Alcaldías de los señores Bisbal y Villalonga al ramo de guerra, no pudiéndose conseguir más que el goce en usufructo por el Ayuntamiento, por cuanto en los terrenos de los expresados baluartes radican dos edificaciones del ramo de Guerra que le son necesaris al mismo, no disponiendo de terrenos donde instalarlos, son un Picadero y la caseta custodios del Reflector eléctrico.

Se extiende el señor Pallicer en consideraciones para poner de manifiesto cuán conveniente fuera para el Ayuntamiento la conquista definitiva de aquellos terrenos, con lo que se daría salida a las calles que dan a las murallas y grandes ingresos por la venta de solares resultantes.

El Sr. Aguiló recuerda que en otras ocasiones ya se manifestó el Ayuntamiento, pero se enteró de que no había acuerdo alguno y por ello formuló la proposición.

Cita la importancia que tiene para Palma un paseo marítimo y dice que cuando menos podrían ponerse a tono los jardines ya existentes.

Rectifica el Sr. Pallicer y pide que se convoque a la Comisión de Murallas para que dictamine, acordándose así.

Para su estudio y debido informe de la Comisión respectiva quedó 8 días sobre la mesa una proposición sobre la ley de Accidentes del Traabajo ,por la cual el Ayuntamiento, como patrono, viene obligado desde el día primero del mes en curso a tener asegurados para los casos de muerte e invalidez a todos sus operarios.

Una proposición pidiendo la construcción de una tubería de aguas limpias desde la plaza del Temple a la de San Jerónimo pasando por la calle de Botones, es aprobada con una ampliación propuesta del señor Pallicer de que la tubería llegue hasta la Puerta de Mar.

Otra proposición para que se habiliten algunas plazas públicas para solaz y esparcimiento de los niños, se acuerda pase a las Comisiones de Cultura, Ensanche y Obras y que tramitan con urgencia pues el tráfico y circulación cada día mayor en nuestra población va desplazando de sus calles a los niños, y en evitación de posibles desgracias precisa señalar lugares apropiados para que los niños puedan distraerse sin molestar ni correr peligro.

Se leyó una comunicación de la Cámara de Propiedad adhiriéndose a la campaña contra el aumento de las tarifas telefónicas.

Se adjudicó a la Casa Siemens el concurso sobre adquisición aparato Rayos X. Coste 14 mil pesetas.

El padrón de perros para el ejercicio de 1933 se aprobó.

Habiendo crecido el número de propietarios de fincas urbanas incursos en el artículo 94 del Reglamento de Estadística se acuerda proceder contra ellos según el artículo 95 del mismo Reglamento.

Se aprobó un dictamen sobre subasta por pujas a la llana para la utilización de los muros de la cuesta del Teatro y cuesta de Santo Domingo.

Fué nombrado tambor del Ayuntamiento Gaspar Valls Aguiló.

Se acordó la instalación de una caseta en la Plaza de Abastos.

Igualmente fué acordada la confección de 16 trajes de guarda jardines y de las telas propuestas por la Filadora.

Ocho días sobre la mesa quedó un dictámen sobre permisos de autos públicos.

Se aprobó el dictámen del Tribunal que ha actuado en las oposiciones para la plaza de taquígrafo del Consistorio por el cual se nombra a don Andrés March Ferrer.

Que se entreguen 50.000 pesetas a buena cuenta al contratista de las obras de los depósitos de Son Togores y 31.000 al de la tubería de conducción forzada de aguas.

ACUERDOS Y PROPUESTAS

Se aprobó, por haberlo desempeñado con anterioridad y demostrado su competencia para el cargo de escribiente jornalero de la Sección de Intervención en el egociado de Contabilidad, a don Juan Mestre Ripoll.

Se aprobó una habilitación de crédito con cargo al sobrante del Presupuesto de 1932. Quedó ocho días sobre la mesa.

Un oficio del Patronato Nacional del Turismo sobre selección de los guardias urbanos que conozcan idiomas, dada su importancia y a propuesta del señor Aguiló pasó a la comisión de Gobierno y Policía, para su informe.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Juliá se ocupa del asunto del Cuartel de Caballería el cual, dice, se ordenó fuera entregado al Consistorio.

Dice que de éste depende la última solución, ya esperando la construcción de un cuartel general o bien habilitando de momento un local para trasladar a él el material del antiguo cuartel de Caballería.

Cree que el Ayuntamiento puede resolver el asunto adoptando la última de las dos soluciones apuntadas.

Se acuerda esperar la contestación del Ministerio para resolver en definitiva.

El citado señor Juliá se ocupa también de la Casa de Correos y pide que el Ayuntamiento se reuna en sesión particular para tratar de éstos asuntos.

Así se acuarda.

El señor Pallicer pide se dé dictámen sobre su proposición para la construcción de una acera en la calle de Son Armadams.

El señor Ferretjans hace aclaraciones sobre el estado de dicho asunto.

El señor Juliá pide que se dote de más tinglados la plaza de abastos de Santa Catalina.

El señor Barceló recuerda que se prohibió la celebración de mercados de cerdos, y que subsistiendo dicha prohibición no pasa lo mismo en otros pueblos.

Añade que en Palma no acudió dicho ganado al mercado pero que en los corrales cercanos a éste se celebraron transacciones, con la agravante de hacerse fuera de la inspección de los veterinarios.

El señor Darder pide se haga el "escuró" de la Fuente de la Villa ,facultándose a la Comisión de Aguas para la venta de las aguas.

Así se acuerda.

El señor Ferbal dice que ha sido delegado para el Congreso de Psiquiatria. Pide se le diga si el Ayuntamiento ha asistido a otros, ofreciéndose, en caso afirmativo, a repreesntar al Consistorio.

Se faculta a la Alcaldía para otorgarle la representación del Consistorio.

El señor Ferretjans pide que se organicen conciertos en las barriadas obreras.

El señor Darder dá explicaciones. Se tendrá en cuenta el ruego.

Intervienen los señores López y Bauzá.

Y se levanta la sesión.

Los estudiantes de Comercio declaran la huelga

Como anunciábamos ayer, esta mañana a las 12 en el cine Moderno han celebrado una reunión los estudiantes de la carrera de Comercio que cursan sus estudios en la Escuela Profesional de Palma. A dicha reunión han asistido algunos padres de alumnos, ocupándose todas las localidades de la parte baja.

Abierto el acto por la presidencia ha empezado su peroración uno de los alumnos diciendo: que la reunión que se celebraba era de gran trascendencia puesto que en ella se decidía una cuestión que de momento, aunque resulte perjudicial, ha de servir de dignificación de la carrera de Comercio.

Analiza los acuerdos tomados en la Asamblea de Federaciones de Estudiantes Mercantiles, empezando por la "Revisión del profesorado".

Esta revisión dice que es muy necesaria puesto que en muchas Escuelas de Comercio hay profesores que ocupan cargos que les fueron concedidos por manejos políticos, sin que tengan la debida competencia para regentar una Cátedra. En la de Palma no tenemos nada que objetar puesto que muchos de los Catedráticos son jueces en diversas oposiciones para Cátedras.

Otra de las cuestiones interesantes es el intrusismo puesto que como sabéis hay una serie de academias que estando, o no, regentadas por titulares Mercantiles, expenden títulos que restan importancia a los que expenden las Universidades a los que han cursado los estudios en las Escuelas Oficiales.

Hay otra parte de intrusismo que lo forman aquellos que ejercen la profesión de Contables sin haber cursado los estudios en Colegios Oficiales, cosa que no ocurre con otros titulares como los Médicos, Abogados ,etc.

Hablando de la reforma de enseñanza, dice que antes del mes de diciembre el ministro de Instrucción y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos al inaugurar el curso en la Facultad de Derecho anunció la creación de la formación de las Facultades de Economía a base de Abogados.

Aquella promesa ha poco que tomó estado real y a pesar de las múltiples protestas que se han remitido al ministerio de Instrucción no les han hecho caso.

Refiriéndose a la edad que deben tener los que ingresen a la carrera de Comercio, se ha tenido en cuenta en el plan que se aprobó en la Asamblea de Federaciones de alumnos Mercantiles puesto que a los 10 años e edad, en muchos casos no se tiene la inteligencia suficiente para poder interpretar y comprender los textos de estudios.

Detalla las asignaturas de que constará el plan de estudios se aprobó en la mentada Asamblea.

Apoya con argumentos lo que ha obligado a los estudiantes de Comercio a declararse en huelga. (Aplausos).

Otro estudiante dice que precisa serenidad para decidirse de una vez y que lo que se acuerde no se rompa a no ser por una fuerza mayor.

Si se acuerda ir a la huelga aguantar ésta férreamente.

El que ha cerrado los discursos, un alumno de quinto curso, ha resumido los discursos que han pronunciado sus compañeros.

Dice que por no ser orador y hallarse falto de recursos como tal será corto. será corto.

El ministro de Instrucción Pública nos pidió un plan de estudios que le presentamos y al ser requerido por diputado en el Congreso, el ministro de Instrucción Pública lo que pasaba con los alumnos de Escuelas de Comercio, como queriendo quitar importancia al asunto dijo que eran "cosas de muchachos".

Nosotros cuando los luctuosos sucesos de Casas Viejas depusimos nuestra actitud, pues habríamos decretado la huelga, para no entorpecer el camino al Gobierno ni al régimen, pero ahora que se nos falta al tratarnos de chiquillos es preciso oponernos a los atropellos que pueda cometer un ministro en lo que se refiere a nuestra carrera.

Creo que se ha de declarar ésta firmemente incluso no debemos acercarnos a los muros de las escuelas.

Puesta a votación la proposición de huelga se ha acordado por unanimidad.

* *

Se ha nombrado una comisión para enterar al Director de la Escuela de la actitud adoptada que es de huelga indefinida, y poner al corriente a los reunidos de lo que pueda surgir.

De Teatros

PRINCIPAL

En nuestro primer coliseo dió ayer su anunciado concierto la exquisita violoncellista Raya Gargousova, acompañado al piano por la notable pianista su hermana Lidia.

La joven artista Raya obtuvo un nuevo y merecido éxito siendo constantemente aplaudida y admirándose el público una vez más del temperamento artístico de la joven concertista y de su maravillosa ejecución. Posee un verdadero dominio del instrumento.

Técnicamente todo lo resuelve con una gran sencillez, y como la cosa más natural vence las enormes dificultades por ejemplo que el gran violoncellista Davidoff acumuló en su "Fantasía".

La profunda emoción que siente su alma eminentemente musical, unida a ese dominio, quedó patente en la ejecución de todo el magnífico programa que anoche ejecutó y que, como las ovaciones fueron constantes y espontáneas, completó con una "Granadina" de Joaquín Nim de gran carácter.

LIRICO

El éxito que obtuvo el martes la superproducción "Héroes de tachuela,, quedó ayer plenamente confirmado. En las dos sesiones celebradas el teatro ofrecía ayer un aspecto hermosísimo.

Para el sábado se anuncia una matinée infantil a las tres y media de la tarde. En la sesión que se celebrará a dicha hora, por cada entrada o localidad que se adquiera para niño se regalará un hermoso juguete mecánico como recuerdo de Laurel-Hardy.

CONCIERTO

por la Sociedad Folklorica de Valldemosa, y el famoso guitarrista Español

FRANCISCO CALLEJA

Domingo de 9 a 11 p. m. en el SALON MALLORCA

CANCIONES Y BAILES ARAVES

Un evento de los más grandes del año

MERCADO DE INCA

Día 6 Abril de 1933.

	Pesetas
Almendrón (quintal).	157'00
Trigo (cuartera).	26'00
Cebada del país.	32'00
Cebada forastera, id. id.	33'00
Avena del país, id. id.	34'00
Avena forastera, id. id.	33'50
Habas para cocer, id. id.	45'00
Id. ordinarias, id. id.	44'50
Id. para ganado, id. id.	44'00
Maíz, id. id.	45'00
Garbanzos, id. id.	65'00

FERIA DE RAMOS

Grandes atracciones— Muro Americano — Muro de la Muerte — Tobogán—Carrouseles Hispano, Oceano y Balear — Caballitos Barcas Voladoras — Trapecios etc. Mañana viernes a las 8 noche: «15 minutos de fuegos *aéreos*, por el pirotécnico de Portol Antonio Frontera, que se dispararán en la plazoleta frente Can Blanquet.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Sn Epifanio.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cebrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2'30 de la tarde llegara vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. Se celebrará en Llluchmayor.

LIRICO.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto.

EL BUEN GUSTO

en camisas a medida y confeccionadas

En tonos los más modernos y en sedas lo más chic

Nada pierde con visitar

CASA TERUEL

SAN JAIME, 19-PALMA

English Spoken On parle Français

Inauguración de la Feria de Ramos

LOS ACTOS DE ESTA TARDE

Con gran animación ha tenido lugar esta tarde el acto de la inauguración de la Feria de Ramos.

A las tres la Avenida de Alejandro Rosselló se hallaba atestada de gente ávida de presenciar el espectáculo.

El día es expléndido contribuyendo a la brillantez de la fiesta.

EMPIEZA EL ACTO

A las cuatro de la tarde y después de haber dado una vuelta por varias calles de Palma, ha llegado al lugar de la feria la comitiva que había salido de la Casa Consistorial a las tres y media. La integraban: la Guardia montada, gigantes y cabezudos, tambores del Ayuntamiento y varias bandas de chirimieros y tamborileros que con su música alegraban el ambiente.

La Avenida de Alejandro Rosselló, donde ya esperaban a la Comisión los concejales D. Francisco de S. Aguiló y D. Lamberto Juncosa, se muestra expléndida: el magnífico arco luminoso de la Compañía de Gas y Electricidad se levanta airóso a la entrada de la feria. Algunas balcones lucen colgaduras y las casetas de venta vistosos adornos.

Los niños y niñas del Temple, Miñonas, Belen, Educación y Asistencia Social, Nazareth y otros, están estacionados en hileras a ambos lados del paseo reflejándose en sus caras la satisfacción y alegria.

Asisten el Gobernador, señor Cigos Aparicio, el alcalde don José Tomás Rentería, Presidente de la Diputación don Francisco Juliá, tenientes de Alcalde, señores Sales Aguiló y Juncosa.

Después de cambiados los saludos con las autoridades se ha formado una comitiva que desde los terrenos donde está instalado el Arco de Gas y Electricidad, donde se ha formado ha salido en dirección a la Plaza de Atracciones donde ha tenido lugar la fiesta.

Constituían dicha comitiva los mismos elementos que han recorrido la ciudad, los niños y niñas de los diferentes establecimientos más arriba citados, las autoridades y numerosísimo público.

Poco tiempo después llega dicha comitiva a la Plaza de Atracciones que está adornada con exquisito gusto, ofreciendo un conjunto eminentemente bello.

Autoridades y niños han sido recibidos con aplausos por la concurrencia que llenaba el lugar.

Roto el desfile, los niños han quedado en libertad corriendo alegremente de un lado para otro y admirando cuantos juguetes había expuestos a la venta, como también los cuadros, figuras y carteles expuestos al público relativos a las diferentes atracciones que allí actúan.

Después de un buen rato de gozar viendo e inspeccionando todo aquello, los dueños de las diferentes atracciones han invitado a los niños y autoridades a que los visitaran, como así se ha hecho.

Los pequeños han montado en caballitos, toboganes y demás elementos de recreo instalados ocupándolos y haciendo uso de los mismos hasta la saciedad, después de lo cual se han organizado animadas reuniones de niños en plena plaza ofreciendo un espectáculo lleno de ternura y por todos conceptos sugestivo.

A cosa de las cinco y media de la tarde y después de preparadas gran número de meriendas y golosinas cedidas por diferentes comercios e industriales de esta ciudad los niños han sido obsequiados con sendas meriendas, dulces y otras golosinas que han catado con buen apetito y complacencia.

El público en diferentes ocasiones ha prorrumpido en aplausos ensalzando la tendencia de las autoridades y especialmente de los organizadores de tales actos Sres. Juncosa y Sales Aguiló demostrándose verdaderos amantes de los niños y especialmente de los humildes.

Después de la merienda los pequeños han formado de nuevo y desfilando por frente a unas mesas donde había colocado crecido número de valiosos juguetes, cada niño ha sido obsequiado con un juguete.

Este último acto puede decirse ha constituído el clou de la fiesta, pues la alegría de los niños ha sido tan grande que han prorrumpido en gritos de júbilo y vítores a las autoridades.

A medida que avanzaba la tarde el público ha ido engrosando, en términos de que a las cinco puede decirse que estaba atestado de gente el vasto perímetro de terrenos donde se celebra la feria.

En suma, el primer día de feria de Ramos, puede decirse que ha constituído un éxito completo para los organizadores de la misma en la forma que actualmente se celebra.

* *

El Sr. Juncosa nos ha facilitado la siguiente nota: la Compañía de Tranvías, durante los días feriados, establecerá servicios extraordinarios en todos los ramales hasta hora avanzada de la noche.

Idénticos servicios extraordinarios establecerá la Compañía de Autobuses.

* *

De D. M. Vanrell, propietario de la Librería de la calle de Quint, se ha recibido un lote de juguetes para que sean repartidos en la Flota Infantil.

Se ha recibido un donativo de 100 pesetas de la Excma. Diputación de Baleares.

Ultimamente se han recibido lotes de juguetes de la perfumería Inglesa, "Jean,, S. A., de D. Enrique Martinez y de don Amadeo Bonet.

FERIA DE RAMOS

Grandes atracciones— Muro Americano — Muro de la Muerte — Tobogán—Carrouseles Hispano, Oceano y Balear — Caballitos Barcas Voladoras — Trapecios etc. Mañana viernes a las 8 noche: «15 minutos de fuegos *aéreos*, por el pirotécnico de Portol Antonio Frontera, que se dispararán en la plazoleta frente Can Blanquet.

Los acatarrados y el tormento de la tos

El resabio de las afecciones catarrales o gripales es siempre el tormento de la tos, persistente cuanto más se descuide. A cada contracción violenta de la glotis, inflamada, se sucede un agravamiento espasmódico, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración, cuando no en pulmonía ,con peligro de la vida.

Afortunadamente la terapéutica moderna, tras estudios continuados ofrece a los acatarrados, a los atacados de grippe, un sencillo remedio: remedio sin igual, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos, cicatrizantes, que hasta hoy fueron desconocidos y cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía aun cuando todos los remedios hubiesen fracasado. A este conjunto de substancias balsámicas llámanlo Thus-Serum. Por su virtud, si hoy mismo antes de acostaros tomáis una cucharadita de este prodigioso Thus - Serum, vuestro sueño será reparador: la tos estará vencida.

MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA

Siendo obligatorio a todos los patronos Agrícolas el seguro de sus obreros, tanto por lo que se refiere a indemnizaciones, para casos de incapacidad, como por lo que se refiere a la asistencia médica y farmacéutica, la que precisa y necesariamente ha de prestarse por medio de Mutualidades, según previenen los Artículos 12 y 83 del reglamento de Agosto de 1931 y 58 del reciente de 31 de Enero último.

La Mutualidad Social Agraria domiciliada en la Plaza de Santa Eulalia 12, única MUTUALIDAD PROVINCIAL que existe en Mallorca, cuyo seguro se hace con una sola póliza, en relación con la caja Nacional, creada exprofeso por el Instituto Nacional de Previsión, ofrece sus informes gratuítos a cuantos agricultores les interese.

M.C.D. 2022

BALEAR HOY a las 3
HAMPA
Lo más grande
Lo más emocionante

POR TELÉGRAFO

De Política

CONSEJILLO EN EL CONGRESO

Madrid 5 (11 n.)

Nuevamente en el salón de Ministros del Congreso se han reunido esta tarde los miembros del Gobierno, permaneciendo juntos desde las cinco y media hasta más de las siete.

A la salida manifestaron que no se había celebrado Consejo y sí solamente un cambio de impresiones sin trascendencia.

Largo Caballero se mostró expansivo con los periodistas.

—No hemos celebrado Consejo. Es que se da por la gente carácter grave a cualquier conversación que tengamos reunidos. Pero no se debe considerar como Consejo de Ministros el hecho de que nos sentemos alrededor de una mesa con el único objeto tal vez de no andar por los pasillos o aguantar pacientemente sentados en el banco azul un chaparrón de discursos acerca de la Ley de Congregaciones religiosas.

—Además,—añadió—en los pasillos no nos conviene estar para evitar que ustedes nos acosen a preguntas, en su afán por encontrar noticias.

Se le preguntó si el Gobierno había acordado algo sobre las vacaciones parlamentarias de que tanto se habla en estos días, respondiendo que nada hay resuelto aún sobre ello.

Luego preguntó a su vez:

—¿Las desean ustedes?

—Naturalmente — contestó un periodista—. Nos gustaría descansar una temporada.

LOS CONSERVADORES ESTAN TODOS UNIDOS

Con el objeto de desmentir rumores circulantes en que se hablaba de discrepancias en el seno de la Minoría conservadora en lo que atañe a la actitud de la misma ante la nota publicada por las oposiciones, ha dicho el Sr. Maura a los periodistas que se trata simplemente de infundios sin la menor base de realidad.

Toos los elementos que integran la Minoría Conservadora se hallan de perfecto acuerdo sobre tal punto, coincidiendo en absoluto con la posición adoptada por el propio Sr. Maura, y estando dispuestos a secundarla.

LOS SOCIALISTAS SE PREPARAN PARA LAS ELECCIONES

La minoría socialista celebró una interesante reunión convocada con el fin de adoptar acuerdos acerca de las próximas elecciones.

Asistió el Ministro de Instrucción Sr. de los Rios.

El espíritu imperante en la reunión fué el de conceder importancia grande a los posibles resultados de la contienda electoral para cubrir cargos de concejales, surgiendo de allí el acuerdo de que debe actuarse enérgicamente en labor de propaganda.

La Directiva de la Minoría obtuvo carta blanca para llevar adelante los trabajos de organización electoral, poniéndose a disposición de la misma un donativo de diez mil pesetas para organizar actos de propaganda.

LOS FEDERALES Y LA NOTA DE LAS OPOSICIONES

Se ha comentado en el Congreso la mala impresión que ha causado en las federaciones locales y provinciales el que la minoría federal firmase la nota de las oposiciones.

El diputado por Canarias Sr. Valle en la sesión de su minoría sostuvo el criterio de que los federales no suscribieran la nota por entender que desbordaba los límites normales de oposición y constituía además una agresión al régimen parlamentario.

Hizo el señor Valle constar su voto en contra, salvando su responsabilidad.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Interrogado por los periodistas en los pasillos del Consreso, hizo el señor Lerroux manifestaciones sobre distintos tópicos de palpitante actualidad.

Haciendo referencia a las detenciones efectuadas ayer por la policía en los locales de diversos sindicatos, cohonestó la actuación del Gobierno en este caso, inhibiéndose de opinar, con la manifestación de que es única y exclusivamente del mismo Gobierno la responsabilidad del orden público.

—Cuando por la autoridad—dijo—se adoptan medidas tales, sus razones tendrá.

Abundando después en la opinión ya manifestada por el Sr. Maura con respecto a la proposición de los agrarios, manifestó creer que no intervendrán en el debate que pueda suscitarse las minorías oposicionistas, por considerar que esta maniobra serviría únicamente para reafirmar la posición del Gobierno, dando a sus manos nuevos triunfos.

Anunció que, por su parte, se abstendrá en absoluto no solo de intervenir, sino hasta de tomar parte en la votación.

UNOS COMENTARIOS DE MARTINEZ BARRIOS Y CASTRILLO

El Sr. Martínez Barrios conferenció con el jefe de la minoría progresista Sr. Castrillo.

Los periodistas interrogaron luego al Sr. Martínez Barrios acerca del silencio del Gobierno ante la nota de las minorías y dijo aquél:

—A nosotros solo nos toca esperar. Mientras la orquesta toque escucharemos, atentos a los giros de la batuta.

Interrogado también sobre el propósito que se atribuye al Gobierno referente a unas vacaciones parlamentarias, dijo:

—Ese es un nuevo hecho que habrá que estudiar.

El Sr. Castrillo, añadió:

—Cerrar las Cortes sería un hecho antilegal.

Añadió que probablemente mañana se reunirán los jefes de minorías y tendrán un cambio de impresiones.

RECEPCION

El día 11 por la tarde se celebrará en el Ministerio de la Marina una recepción en honor de la Comisión de Marina Mejicana que ha venido a España.

¿HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS?

Preguntado el Sr. Besteiro si tenía noticias del propósito de plantear en la Cámara la concesión de un período de vacaciones, dijo:

—Al menos por ahora no se me ha indicado nada.

Los periodistas preguntaron luego a D. Marcelino Domingo si el Gobierno tenía el propósito de conceder una vacación a lo cual contestó:

—El Gobierno no tiene ningún propósito respecto a eso.

Un periodista, dijo:

—Pues a nosotros nos interesaría mucho.

—Y al Gobierno también, replicó sonriendo el Sr. Domingo.

La sesión de las Cortes

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid 5 (11 n.

A las 4'30 de esta tarde comienza la sesión del Congreso.

En los escaños y en las tribunas hay regular concurrencia.

Continua el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se concede la palabra a varios diputados que no están en el salón de sesiones.

El señor Lamamié Clairac, consume un turno en contra del artículo 21. Defiende la enseñanza religiosa. Se lamenta de la desconfianza de la Comisión, como si la Iglesia fuera a dar la enseñanza en términos religiosos para la seguridad del Estado.

Cree que no es tolerable la constante inspección que señala el proyecto, puesto que las doctrinas de la Iglesia nunca atentan contra la integridad del Estado.

Alude a unas declaraciones del señor Albornoz diciendo que disponía el cese de dos magistrados por ser tradicionalistas.

El señor Albornoz replica negándolo y afirmando que hay muchos funcionarios católicos en la República que desempeñan su misión excelentemente; lo que no se tolerará es que ningún funcionario conspire.

El señor Gomariz en nombre de la Comisión dice que la inspección de la enseñanza religiosa que se establece no es humillante, sino que es un derecho del Estado, que mantiene íntegramente.

Termina el debate de la totalidad sobre el artículo.

La Comisión anuncia que acepta un voto del señor Salazar Alonso según el cual el artículo 21 queda sustituído por el artículo del primitivo dictamen, o sea el presentado por el Gobierno relativo a la enseñanza religiosa.

El señor Cid defiende otro voto pidiendo que las confesiones religiosas puedan dirigir establecimientos docentes siempre que estén de acuerdo con los preceptos de la Constitución.

El señor Sapina en nombre de la Comisión se opone al voto, pues según la Constitución, la enseñanza tiene que ser laica.

Intrviene el señor Albornoz diciendo que la enseñanza tiene dos sentidos. Una cosa es la propaganda de las doctrinas religiosas y otra la enseñanza, como función docente. Esta, ya sea pública ya privada, no puede ser más que laica. Los sacerdotes podrán enseñar, por ejemplo, en una casa particular pero no en un Colegio ni en público, ni en privado.

El señor Molina Nieto protesta enérgicamente diciendo que a eso no puede llegarse, calificándolo de infamia.

En votación nominal por 104 votos contra 20 se desecha el voto particular del señor Cid.

Durante la votación los diputados comentan el incidente y palabras pronunciadas por el diputado y sacerdote señor Molina Nieto,

El señor Lamamié Clairac explica después su voto protestando contra la teoría del señor Albornoz, pues según eso, solamente en el seno de la familia se podrá enseñar la religión. Cree que con esto se infrinje la Constitución.

El señor Salazar Alonso dice que los radicales votaron en contra del voto particular del señor Cid, por ser norma de su conducta. Eso no quiere decir que suscriban la teoría del señor Albornoz sobre ese extremo.

En votación nominal por 160 votos contra 24, se aprueba el artículo 21.

El señor Madariaga califica de sectario dicho artículo.

Se produce un vivo incidente entre el señor Madariaga y el señor Albornoz.

El señor Gomariz interviene diciendo que el Estado quiere que en la formación de los alumnos se den las enseñanzas de ciencia, arte y literatura, sin mezclar la religión, pues ésta podrá aprenderse, si se desea, en la Iglesia o privadamente.

Se suspende este debate.

LOS SUCESOS DE REINOSA

Se lee una proposición del señor Martínez Velasco sobre los sucesos de Reinosa.

La defiende su autor. Declara que ni el propósito ni la intención suya es provocar un debate político. Tampoco quiere que ningún sector de la Cámara exponga opinión.

Cree que el deber del Gobierno es mantener el principio de autoridad y garantizar a los ciudadanos en sus derechos.

Cita algunos atropellos cometidos estos días.

Con esta situación hay que acabar.

En lo ocurrido en Reinosa, la negligencia de las autoridades es notoria; precisamente, días antes, el señor Azaña en un discurso prometió en absoluto la libertad de propaganda electoral. Yo pido que se ampare el ejercicio de todos los derechos de los ciudadanos, acabándose con esas violencias.

El Gobierno debe inspirar confianza a todos, no por miedo ni violencia del Gobierno, sino por la razón.

Termina diciendo: Estamos ya en período constituído, y hay igualdad de sanciones para quienes infrinjan las leyes.

El señor Casares le contesta: Dice que el Gobierno deplora esos hechos y evitará que se repitan. No puede tolerarse que se lleve pasión a la política, aunque en algunos actos públicos se habla en tales tonos que se exalta a las masas.

El Gobierno no solo amparará sino que sancionará.

En Reinosa ocurrió que mientras unos diputados de Santander se hallaban en Madrid pidiendo en favor de la provincia, otros se reunían particularmente, quizá ,no para hacer propaganda electoral, sino para realizar actos contra la República.

(Los diputados agrarios protestan).

El señor Casares dice:—Hay pruebas.

Salen voces de la mayoría diciendo:

—¿Y en Valladolid?

El señor Casares dice: —En Valladolid los estudiantes de la derecha excitaron a los de la Fue y provocaron los sucesos.

Hay diputado que en mitines dice de las Cortes cosas que yo no quiero repetir.

El señor Saínz Rodríguez:—¿Por pudor?

El señor Casares: —De su señoría podría decir que en su actuación hay algo poco claro.

El Alcalde de Reinosa ya ha sido suspendido. ¿Habeis suspendido vosotros vuestra actuación? ¿No seguís acometiendo y persistiendo? A ello no hay derecho ¿O quereis que utilicémos la fuerza para que matemos a los nuestros que excitaís a cometer desmanes?

La proposición es ociosa. El Gobierno no disculpa ni justifica nada. Declara que evitará la repetición de casos análogos.

Todos tenemos que estar dispuestos a que estas elecciones sean de verdad, con una propaganda ponderada, sin ataques ni exacerbaciones. En esa forma, el Gobierno tendrá mayor fuerza para castigar los contraventores.

Se han dado órdenes a los Gobernadores para que las elecciones sean reflejo de la opinión; pero hay que ser ecuánimes. El Gobierno sabrá hacer honor a su palabra.

La Presidencia pregunta si se retira la proposición o se convierte en interpelación.

El señor Martinez Velasco repite que no quiere promover ningún debate. Sólo desea se cumpla la Ley para todos igual y confía en que se cumplirá lo dicho.

El Sr. Sáinz Rodríguez pide la palabra para explicar su voto. Al levantarse para hablar se produce un revuelo. Casi todos los socialistas y muchos radicales socialistas abandonan los escaños.

Dice el diputado que él suscribe el informe que haya remitido el Gobernador de Santander.

Niega que en la reunió celebrada se conspirase.

Censura al Alcalde de Reinosa que quitó importancia a los sucesos y retrasó la llegada de la fuerza. Dice luego el señor Sáinz Rodríguez que si el Gobierno es impotente para garantizar a las personas, debe autorizar a todas que se armen.

Le contesta el señor Casares, que niega que las autoridades de Reinosa tuvieran órdenes superiores de no acudir al lugar de los sucesos.

Su Señoría, dice el Ministro, pidió que la Benemérita se pusiera a sus órdenes y eso claro es que no podía ser.

El Alcalde ha sido sancionado y no creo que Su Señoría quiera la cabeza de él.

Interviene el señor Guerra del Río, el cual expone que después de lo dicho por el señor Casares sólo cabe ahora comprobar la realidad de los ofrecimientos.

Cree que se debe retirar la proposición.

Si no se cumplen las promesas del Gobierno, los Radicales se pondrían al lado de los firmantes de la proposición.

Interviene el señor Bruno Alonso que dice que fué Reinosa entera la que acometia a Sáinz Rodríguez y a Lauro Fernández por ser indignos de la consideración y libertad que ellos piden.

Conspiran de manera descarada, pues si hiciesen propaganda de sus ideas ,yo lo consideraría lícito.

En esa reunión había militares retirados que cobran del presupuesto y otras personas que por sus cargos deben estar alejados de esas provocaciones.

El Alcalde quiso evitar que el pueblo procediese como procedió, pero no lo logró. No quiso lanzar la poca fuerza de que disponía contra tres mil personas ,evitando así un día de luto.

Ataca luego Bruno Alonso duramente la propaganda que realizan los elementos de las Derechas ,que desencadenará una lucha que será imposible de evitar.

Termina diciendo que cree que se ha suspendido injustamente a un Alcalde que cumplió con su deber.

El señor Martinez Velasco retira la proposición.

Se reanuda la interpelación política agrícola.

Interviene el señor Santaló, que se ocupa extensamente de la crisis del corcho.

Niega que en esta crisis intervenga para nada la Lliga Catalana.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Fernández Ossorio habla de la reforma agraria en relación con las condiciones productoras en la región gallega.

Pide que al aplicarse allí la reforma se tenga en cuenta que la base de producción es la industria ganadera.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

Los bienes de la Iglesia y los radicales socialistas

Madrid 5 (11 n.)

Varios diputados de la minoría Radical-Socialista han presentado una enmienda al proyecto de Congregaciones Religiosas en el sentido de que el Estado se incaute inmediatamente de todos los bienes de la Iglesia y de las Confesiones y Congregaciones religiosas que se dedicaban a la enseñanza en abril de 1931, con objeto de dedicar dichos bienes a las modificaciones escolares indicadas en la Ley.

Nuevo sumario contra Don Alfonso

Madrid 5 (11 n.)

Accediendo a lo solicitado por el diputado y catedrático Sr. Jiménez Asúa, la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado providencia aceptando el recurso en que se pedía fuera instruído nuevo sumario contra el ex rey don Alfonso de Borbón y los miembros de su familia D. Carlos de Borbn y D. Fernando María de Baviera.

En consecuencia se ha dispuesto que mañana dén comienzo las actuaciones sumariales por el Juez Instructor correspondiente.

La acusación formulada por el señor Jiménez Asúa contra los encartados les supone reos del delito de falsedad en documento público.

El caso March

NUEVAS DECLARACIONES

Madrid 5 (11 n.)

Ante la Subcomisión de Responsabilidades que entiende del asunto March ha comparecido hoy el ex-Subsecretario de la Presidencia del Consejo don Ricardo Ruiz Benitez Lugo, para declarar haciéndolo extensamente.

Sábese que la declaración tuvo por objeto esclarecer distintas cuestiones relacionadas con la forma en que se sostuvo durante cierta época la publicación del diario "La Correspondencia Militar."

EN NORTEAMERICA

La catástrofe del «Akron»

Se ha perdido toda esperanza de salvamento de las 71 personas desaparecidas

INFORME DE UN OFICIAL DEL "AKRON"

Washington.—El oficial H. V. Wiley, que se encontraba de guardia a bordo del "Akron", al producirse la catástrofe, ha enviado al Departamento de Marina una descripción de los últimos momentos del dirigible.

"Desde el "Akron" se vió la tormenta a las 8'45 de la noche ,cuando se encontraba a treinta millas de Filadelfia.

Seguí la ruta Este Nordeste y relampagueaba intensamente, principalmente por la parte Sur.

La tierra no se veía a causa de la niebla.

El dirigible navegaba en buenas condiciones de estabilidad, con un peso aproximado de cinco mil libras.

Cerca de la costa de Nueva Jersey, a las diez de la noche—añade—el aerostato estaba rodeado completamente de exhalaciones, pero la atmósfera no era muy turbulenta.

Pusimos rumbo al Este hasta las once de la noche, a cuya hora lo cambiamos al Oeste.

A media noche vimos luz en tierra y tomamos un rumbo de 130 grados.

A las doce y media el aparato empezó a descender rápidamente de la altitud de 1.600 pies a que se encontraba.

Primeramente arrojamos lastre y logramos ganar altura tres minutos más tarde.

Comprendíamos estar en el centro de una tormenta y el dirigible se movía violentamente entonces llamamos a todos los hombres.

El aparato empezó a descender inclinado de popa; arrojamos más lastre, pero el dirigible continuaba descendiendo y quedó destrozado al chocar con el agua.

A la luz de los relámpagos se veía a muchos náufragos luchando con las olas.

La disciplina en la cabina de mando fué siempre perfecta. Firmado. H. V. Wiley."

MENSAJE DE ROOSEVELT

Washington.—El Presidente de la República, señor Roosevelt, ha dirigido un mensaje al país con motivo de la catástrofe del dirigible "Akron."

La pérdida del "Akron"—dice—con su valerosa oficialidad y tripulación, es un desastre nacional, y yo la lamento con la nación y especialmente con las familias de los desaparecidos.

LA CAUSA DE LA CATASTROFE

Washington.—La primera hipótesis formada en el Departamento de Marina por lo que se refiere a la catástrofe del "Akron" es la de que cayó un rayo sobre el dirigible ,incendiándose éste inmediatamente.

Se ha ordenado la apertura de una información oficial.

El "Akron" efectuaba un crucero de cuatro días con destino a Boston, para ensayar un aparato de dirección por T. S. H.

El año último habían circulado rumores relativos a la existencia de materiales defectuosos en la construcción del dirigible, pero la información abierta al efecto, desmintió estos rumores.

El contralmirante Mofett que, según parece, ha desaparecido con el dirigible, había expresado varias veces su admiración por éste.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL "AKRON"

Nueva York.—Virtualmente se han perdido a las esperanzas de poder socorrer a las 71 personas que han desaparecido en la catástrofe del dirigible "Akron" ,entre las cuales figura el almirante Mofett, jefe de la Oficina de Aeronáutica Naval.

Las causas del desastre del gigante del aire, que media 240 metros de largo ,permanecen en el misterio, siendo probable que un rayo diera el golpe al dirigible, ya muy comprometido por el huracán contra el cual luchaba.

El cadáver de uno de los oficiales que iba a bordo ha sido encontrado cerca del lugar en que se produjo el desastre, y de los cuatro tripulantes que han podido ser salvados, uno ha muerto ya en el hospital.

El "Akron" para el que se utilizaba el gas no inflamable helium, iba armado con 1 6cañones y se le consideraba como el crucero aéreo más formidable del mundo.

LO QUE DICE EL SECRETARIO ADJUNTO DEL DEPARTAMENTO DE MARINA

Washington.—El Secretario de Marina ice que la encuesta respecto a la pérdida del "Akron" servirá para determinar el valor de los dirigibles como elemento de defensa nacional.

Flotando frente al faro de Barnegat han sido apercibidos fragmentos de tela que parecen pertenecer al dirigible perdido.

En el Departamento de Marina se sostiene que los tripulantes habrán perecido aprisionados entre los hierros al hundirse en el mar.

LOS RESTOS DEL DIRIGIBLE

Nueva York.—El "George Washington" dice haber visto los restos del "Akron", a diez millas del lugar donde se produjo su caída.

SALVAMENTO DE OTRO TRIPULANTE DEL "J. 3"

Atlántic City.—Ha podido ser salvado otro tripulante del semirígido "J. 3", que se cayó al agua cuando se dirigía hacia el "Akron".

NO APARECE NINGUN CADAVER

Washington.—En el Departamento de Marina se teme que los 71 náufragos del "Akron" hayan desaparecido entre los restos del dirigible que se halla totalmente bajo el agua .Varios aviones y embarcaciones vigilan en los alrededores del lugar de la catástrofe, pero hasta ahora no ha aparecido ningún cadáver.

LO QUE ERA EL "AKRON"

El dirigible "Akron", con su idéntico hermano "Macón", son los mayores del mundo. Ambos fueron construídos en Norteamérica.

El "Akron" llevaba ocho motores Maybach, con un total de 4.480 caballos, que le permitían desarrollar velocidades de 134 kilómetros por hora; su radio de acción alcanzaba a 17 mil kilómetros. Ha costado cinco millones de dóllares.

Características: Eslora, 240 metros; desplazamiento, 184.000 metros cúbicos; capacidad de sustentación, 183 toneladas; carga útil, 83 toneladas.

El dirigible fu ébautizado en agosto de 1931 por la señora de Hoover, y su primer viaje de importancia fué el 9 de mayo del pasado año ,partiendo de Lakehurst con dirección a Sunnyvale (San Francisco). Una tempestad le obligó a permanecer hasta el día 12 en el aire ,en medio de varias peripecias.

El boycot contra los judíos en Alemania

SE ANUNCIA QUE, POR AHORA, NO SERA REANUDADO EL BOYCOT

Madrid, 5 (11'30 n.)

EL VIAJE DE VON PAPEN A ROMA

Berlín.—En algunos círculos corre el rumor de que el señor Goering acompañará a von Papen en el viaje que éste parece habrá de efectuar a Roma.

EL EX KAISER Y LOS HITLERIANOS

Doorn.—La princesa Herminia ha llegado esta noche, procedente de Alemania.

El ex kaiser continúa observando una actitud reservada sobre el régimen hitleriano, pero se hace observar que su automóvil lleva un banderín negro-blanco-rojo, desde que se verificó la ceremonia de Postdam.

CONSTITUCION DE VARIAS DIETAS

Berlín.—Las Dietas de Anhalt, Sajonia, Wurtemberg y Hosse, así como el nuevo Consejo de la Ciudad Libre de Hamburgo, han quedado constituídas sobre la base de las elecciones legislativas de 5 de marzo último, de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno del Reich.

M.C.D. 2022

CONTRA EL EX BURGOMAESTRE DE COLONIA

Berlín.—El prefecto de policía de Colonia ha recibido orden de abrir una información disciplinaria contra el burgomaestre de la población, señor Adenhauer.

DETENCION DE UN PERIODISTA INGLES

Berlín.—La policía política ha detenido al periodista británico Atchpolo, secretario internacional de la Society of Friends (cuákeros), acusado de haber transmitido al extranjero informaciones inexactas.

LA FIESTA DEL TRABAJO ALEMAN

Berlín.—El Partido Nacional Socialista celebrará el día 1 de mayo, como la fiesta del trabajo alemán.

LOS PASAPORTES DE LOS ALEMANES

Berlín.—En el Diario Oficial ha sido publicada la ordenanza relativa al visado especial que habrán de llevar los pasaportes de los ciudadanos alemanes que deseen salir fuera del territorio del Reich.

Se dice que el Gobierno Hitler promulgará en breve otra ordenanza prescribiendo que se entregue a todos los escolares, al terminar sus estudios, "extractos explicativos de la significación del Tratado de Versalles para Alemania".

Por último, parece que existe el propósito de prohibir mediante una ley, la matanza, según el rito judío, de los animales destinados al consumo.

POR LA POSESION DE LAS ANTIGUAS COLONIAS

Nuremberg.—Unos diez mil habitantes de esta población, reunidos en la Plaza de Hitler, han aprobado una resolución en la que se hace constar la esperanza de que Alemania recobrará en breve la soberanía militar en sus antiguas colonias.

POR AHORA NO SERA REANUDADO EL BOYCOT

Berlín.—En los círculos gubernamentales se expresa general satisfacción por el hecho de que el boycot del pasado sábado contra los almacenes judíos, haya producido los efectos deseados, y que salvo pocas excepciones ,la prpaganda en el extranjero haya cesado por completo.

Se anuncia que el boycot no será reanudado, a menos de que las circunstancias variaran.

En los círculos competentes no se juzga que sea necesario combatir las excepciones apreciadas mediante un nuevo boycot, tanto más de origen comunista, siendo este un asunto que incumbe al mundo ,que tiene que tratar de cómo ha de vencer al comunismo.

El boycot solo será reanudado en el caso de que la campaña de "atrocidades" comenzase de nuevo.

JUEZ JUDIO QUE SE SUICIDA

Berlín.—Se ha suicidado el señor Holleschossen, juez del Tribunal de Berlín.

Por su calidad de israelita, había sido declarado en situación de disponible.

UN ISRAELITA QUE SE RESISTE

Breslau.—Varios racistas han intentado efectuar un registro en el domicilio de un negociante judío ,pero éste se resistió, disparando contra ellos, aunque sin hacer blanco.

Poco después el israelita fué detenido, así como su mujer y su hijo.

La detención de unos ingenieros ingleses en Moscou

TRES INGLESES MAS EN LIBERTAD

Madrid 5 (11 n.)

Moscou.—Otros tres súbditos británicos complicados en el asunto de la Meroplitan Vickers, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Con estos son cinco los inculpados que han sido puestos en libertad condicionalmente, quedando por lo tanto detenido un solo acusado.

UN LIBRO BLANCO INGLES

Londres.—Esta noche se ha publicado, bajo la forma de Libro Blanco, la correspondencia cambiada entre el Foreing Office y la Embajada de la Gran Bretaña en Moscou, del 12 al 17 de marzo último, sobre la detención de empleados de la Metropolitan Vickers en Moscou.

En dicho libro se hace constar que el 16 de marzo el señor Ovey informó verbalmente al señor Litvinoff de que la verdadera cuestión planteada era la de saber si el público y el Gobierno británicos podían continuar considerando a Rusia como un país en el cual era posible para los ingleses vivir y comerciar y con el cual el Gobierno británico podía mantener relaciones.

Ecos varios

EN DEFENSA DE SU HONOR

Madrid 5 (11 n.)

Granada.—Ha ocurrido en el pueblo de Gor una sensible tragedia de la que resultó un hombre muerto a tiros por una mujer.

Según las actuaciones llevadas a cabo, resulta que residían allí, en un cortijo propiedad de José Vicario Torres, los esposos Josefa Regina Lozano, de 28 años, y Francisco Magdalena Gutiérrez.

Prevaleciéndose de su situación de propietario, éste durante largo tiempo ha requerido de amores a la mujer, llegando el caso de verse el matrimonio en la necesidad de llamarle repetidas veces la atención, para que guardara los debidos respetos.

Insistiendo siempre en sus pretensiones y aprovechando el hallarse Francisco de caza, Vicario se personó en el cortijo y trató de penetrar violentamente en el domicilio de Josefa.

Esta queriéndole impedir que realizara el hecho, se asomó a la ventana, armada con un revólver ,y haciendo sobre él varios disparos le dejó muerto.

El juzgado ha ordenado la detención de la autora del crimen y de su esposo, acusándoles de tenencia ilícita de armas.

La Guardia Civil ha procedido a efectuar ambas detenciones.

EL NOVIO MATA A SU NOVIA

Avila.—En el pueblo de Pedro Rodríguez el joven de 19 años llamado Valeriano Jimeno, riñó con su novia de 16 años. La mató de una puñalada y luego el criminal huyó al campo, armado de una escopeta.

EL RADIUM EN LOS HOSPITALES

San Sebastián.—El Presidente de la Diputación ha dicho que se han recibido tres miligramos de radium que valen 200.000 pesetas, para el Instituto Anticanceroso.

Este servicio se inaugurará en breve, y Córdoba, después de Madrid y Barcelona será la capital que disponrá de mejor cantidad de radium.

ATRACADO Y DESVALIJADO

Córdoba.—En el kilómetro 81 de la carretera de Cuesta Espino a Málaga fué atracado José Arando Muñoz, por tres individuos armados de escopetas y revólvers.

Le exigieron el dinero que llevaba quitandole 975 pesetas.

INCENDIAN EL ALTAR DE UNA IGLESIA

Vigo.—Esta mañana el párroco del pueblo de Bouza advirtió que del interior del templo salía humo.

Penetraron en el templo viendo que uno de los altares había ardido casi por completo.

La ventana inmediata al altar tenía rotos los cristales y por ella se echaron algodones impregnados con bencina.

Rápidamente se localizó el incendio.

FALLECEN LOS ULTIMOS ATRACADOS EN SEVILA

Sevilla.—Esta mañana falleció José González Muñoz, dueño del bar que se intentó atracar.

También ha fallecido el carnicero José Pérez.

Unos cien asociados del gremio de carne, en representación de la totalidad del mismo, han organizado una manifestciIn de protesta dirigiéndose al Gobierno Civil y redacciones de los periódicos.

Se ha invitado a todos los elementos patronales de la Industria y Comercio a cerrar durante el entierro de las víctimas, en señal de protesta.

Extranjero

CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y LA PRENSA

Madrid 5 (11'30 n.)

Berlín.—Se ha planteado un conflicto entre el Gobierno y la Federación de la Prensa extranjera.

El Gobierno ha anunciado que boicoteará a la Prensa extranjera mientras la presida el Corresponsal de Chicago de "Daily News".

Este dimitió en la Federación de Prensa, pero se le rechazó la dimisión por 60 votos contra 7.

UNA VISITA A MUSSOLINI

Berlín.—Se anuncia que en breve irán a Roma Von Papen y Goering.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS "CITROEN"

París.—En las fábricas de automóviles "Citroen" se ha reanudado el trabajo.

Poco después lo abandonaron 300 obreros arrastrando a los obreros de los talleres cercanos.

Si por la tarde los obreros no vuelven al trabajo la Dirección cerrará hasta nuevo aviso.

FABRA

De Barcelona

LOS CACOS EN ACCION

Barcelona 4 (11 n.)

Ayer, a primeras horas de la noche, unos ladrones intentaron abrir las puertas de diferentes pisos de las casas números 24 y 25 de la Ronda de San Pedro y 23 de la calle de Trafalgar, consiguiendo arrancar una reja de hierro del cuarto piso de la casa número 24 de la Ronda, domicilio de don Francisco Roque Iborra, apoderándose de unas mil pesetas endinero y joyas por valor de unas 300 pesetas.

Mientras los ladrones permanecieron en el piso, avisóse a la policía, pero al llegar ésta los asaltantes habían conseguido huir, por la escalera de una casa de la calle de Trafalgar.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO LLEGARA EL DOMINGO

Es esperado en Barcelona, a donde debe llegar el próximo domingo por la mañana, el diputado a Córtes y presidente de la Diputacin provincial de Madrid, señor Salazar Alonso, quien dará una conferencia el mismo domingo por la noche, en el Club Republicano.

DETENCION DE ATRACADORES

Anoche a las diez, llegaron procedentes de Mora Nueva, conducidos por guardias de Asalto y en la misma camioneta que habían utilizado los pistoleros para trasladarse a esta ciudad, el chófer de la misma Juan Florensa, el dueño de la casa de campo donde se tramó el asalto del Banco de Reus en Mora, y Francisco Pedret Rosendo Oliver y Francisco Messeguer, cómplices y encubridores de los atracadores y de ideas anarquistas. En el registro practicado en la casa de campo, se encontraron ocultas entre las tejas, 800 pesetas en plata y debajo de un depósito de aceite, 1.600 pesetas en billetes.

REGISTROS Y DETENCIONES

Por agentes de la Brigada de Investigación Social se han practicado durante la mañana de hoy, trece registros en otros tantos domicilios del grupo tercero de casas baratas de Santa Coloma de Gramanet.

Los registros han dado por resultado la incautación de dos escopetas y 1.500 hojas clandestinas dirigidas a los vecinos de aquellas barriadas. También se ha practicado la detención de dos individuos conocidos como significados anarquistas.

En Prat de Llobregat, la guardia civil ha detenido dos individuos de nacionalidad extranjera, uno italiano y otro francés, que se sospecha puedan estar en relación con los autores al café Saboya. Los detenidos han sido conducidos a Barcelona.

BATIDAS EN LOS ALREDEDORES DE LOS CUARTELES

Durante la mañana de hoy la policía ha dado varias batidas por los alrededores de los cuarteles existentes en nuestra ciudad, al objeto de proceder a la detención de los individuos sospechosos que fueron hallados por dichos lugares.

A primeras horas de la tarde no se conocía aun el resultado de dicha diligencia.

Ultimos Telegramas

UNA CENCERRADA DE MAL GENERO

Madrid 6 (11 n.)

Vigo. — En el pueblo de Barres con motivo de una boda se reunieron en casa de los novios, éstos, los padrinos y los invitados.

Un grupo de mozos dió una cencerrado y después rodearon la casa con montones de leña y paja prendiéndole fuego.

Los reunidos huyeron aterrorizados pudiendo salvarse por las ventanas, pues la puerta estaba ardiendo.

El vecindario dominó el incendio.

Los salvajes autores de la cencerrada fueron detenidos.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Bilbao. — Han sido detenidos los dos individuos que planeaban el atraco a la Administración de Correos de Castro Urdiales, el cual motivó la muerte de un conductor de una camioneta.

Créese que uno de los detenidos tomó parte también en el asalto a la sucursal del Banco de Bilbao en Basauri.

EL «MARQUES DE COMILLAS»

Miami. — El trasatlántico «Marqués de Comillas» seguía anoche encallado.

El centenar de pasajeros que siguen a bordo se muestran tranquilos.

No hay novedad a bordo ni peligra el barco, esperándose que pronto podrá seguir el viaje.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN BERLIN

Berlín. — En la Embajada de España se ha desmentido que se haya montado una oficina para recojer las quejas de los israelitas y que se haya colocado un cartel dando la bienvenida a los judíos al abandonar Alemania dirigiéndose a España.

EL META BLASCO RESTABLECIDO

El portero del equipo de fútbol Athlético de Bilbao, Blasco, que se lesionó hace unos domingos jugando contra el Madrid hace ya vida normal.

Mañana regresará a Bilbao con el masajista que se quedó en Madrid para cuidarle.

La «Gaceta»

Madrid 6 (2 t.)

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Una, creando en la Presidencia del Consejo de Ministros una Dirección General de Aeronáutica.

Otra, dictando nuevas normas respecto a la solicitud de Administraciones de Loterías en el sentido que habrá que presentar una instancia para cada una aunque los documentos sirvan para todas.

Habrá que hacer un depósito provisional del cinco por ciento de la fianza exigida a cada Administración por cada solicitud que se presente.

El depósito será devuelto a quienes no se adjudique la Administración solicitada.

Para los adjudicatarios pasará dicha fianza a formar parte de la fianza exigida.

Otra admitiendo a don José M.ª Faria la dimisión de Presidente del Patronato local de Formación Profesional de Palma.

El ferrocarril Santander - Mediterráneo

LA COMISION REGRESA DISGUSTADA.— MANIFESTACION DE PROTESTA

Madrid 6 (12'45 t.)

Santander. — Ha regresado la Comisión Gestora del Ferrocarril de Santander al Mediterráneo que estuvo en Madrid.

Regresa disgustadísima y no se explican como el Presidente del Gobierno señor Azaña les dijo el sábado que si tenía alguna influencia en el Gobierno podría salvar los intereses de Santander y después del Consejo de Ministros les dijo que el Gobierno no podía hacer nada por este asunto pendiente de la Comisión de Responsabilidades.

En todas las estaciones del trayecto el gentío aclamó a los comisionados, pidiendo justicia.

Al llegar el tren a la estación el gentío exteriorizó la protesta, que se repitió al salir la Comisión, pues también había gran gentío en los alrededores.

Se organizó luego una manifestación con unos cartelones en los cuales se leía: "Queremos las actas de los Diputados y cargos de autoridad".

El Alcalde dirigió la palabra al público desde el vagón diciendo que la Comisión no ha sido burlada pues en todo momento estuvo en su puesto dispuesta a cumplir su deber por penoso que fuera.

Añadió que él estaba al frente del pueblo para conseguir justicia en la petición del Ferrocarril.

Hoy se celebrará una asamblea magna.

Después de dejar la manifestación a los comisionados siguió hasta el Círculo Mercantil en donde se disolvió sin el menor incidente.

Numerosa fuerza de la benemérita estaba distribuída por la población y no tuvo que intervenir.

MORISCO

SALON DE TE AMERICAN BAR

GRANDES CONCIERTOS

Todos los días de 5 a 7 tarde Conciertos, de 10 a 12 noche Bailables

Sexteto Sinfónico dirigido or el Maestro Sr. PORTAS

TELEFONO 1754

LA JAVA

Colon, 34

MEDIAS FINAS

Precios sorprendentes Colon, 34

El plan de enseñanza del Sr. de los Ríos

Madrid 6 (12'45 t.)

En la reunión de la minoría socialista el Ministro de Instrucción señor de los Ríos expuso el plan de enseñanza que sustituirá a la enseñanza religiosa.

Hizo un cálculo de la cantidad que costará esa sustitución.

Reunión del Grupo Radical Socialista

Madrid 6 (2 t.)

La reunión de los radicales socialista celebrada en el Congreso terminó a las tres y media de la madrugada. No asistieron a dicha reunión los dos Ministros del partido.

Después de cinco horas de discusión fué facilitada una nota que dice:

Que el grupo radical-socialista ha examinado la situación política con motivo de la actitud de las minorías republicanas de oposición y, en vista de que el programa parlamentario expuesto en la presentación del actual Gobierno en la sesión de las Cortes del 17 de diciembre de 1931 no ha sido realizado en su totalidad y a cuya aprobación contribuyeron dichas oposiciones sin que sea de apreciar ninguna circunstancia que modifique modificación ministerial alguna, consideran necesaria la continuación del Gobierno actual para que se llegue por las Cortes a la realización de su cometido.

Así mismo la referida minoría radical-socialista deplora la anticipada cancelación que las referidas oposiciones han hecho de la confianza que otorgaron al Gobierno y reitere su criterio de que la obstrucción no debe utilizarse nunca como instrumento parlamentario por los sectores políticos que viven dentro de la República y que constituye un obstáculo para deliberar acerca de los puntos de vista mantenidos por aquellos.

También acordó el grupo designar las ponencias necesarias para el estudio de los diversos problemas enunciados en la proposición del señor Galarza, absteniéndose, sin embargo, de resolver sobre los extremos de la misma.

Comisión de naranjeros a Madrid

Madrid 6 (11 m.)

Valencia. — Anoche marchó a Madrid una comisión de Alcaldes de 110 pueblos y representaciones de organismos naranjeros, para entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea de ayer para remediar la crisis naranjera.

En la estación y en los alrededores se había congregado gran gentío.

Se le dispensó una despedida entusiasta.

También acudieron a despedirles las autoridades y comisiones de los círculos comerciales y agrícolas que han quedado en Valencia.

ASUNTOS DE BALEARES

SE LE ADMITE LA DIMISION DE PRESIDENTE

A don José María Faria le ha sido admitida la dimisión del Presidente del Patronato local de Formación Profesional de Palma.

VICARIO AUTORIZADO PARA UNA VENTA

D. Lorenzo Parera Galmés, vicario de la Iglesia filial de Nuestra Señora de la Salud de El Terreno (Palma) ha sido autorizado para vender una finca que oportunamente solicitó.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	34'75
Alicantes.	29'00
S. Española Minas Rif.	42'50
Unión Espa. Explosivos.	128'00
Banco Hispano Colonial.	40'00
Española de Petróleos.	4'65
Acciones pref. Telefónica.	103'25

Bolsa 5 Abril de 1933.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	46'375
Id. suizos.	227'80
Liras.	60'325
Libras esterlinas.	40'37
Dollars.	11'785

EXTRANJERO

Madrid 6 (4'30 t.)

LONDRES

Pesetas.	4040
Dólares.	34231
Francos.	8697

PARIS

Pesetas.	21512
Dólares.	25417
Libras.	8705

FABRA

ALCALDIA DE PALMA

El jueves día 20 del actual a la hora doce tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública licitación verbal a la llana durante quince minutos para contratar las obras de construcción de doce sepulturas de primera clase en la Vía de la Consolación y tres de segunda en la Vía de San Silvestre del Ensanche del Cementerio Municipal de esta Ciudad, al tipo en baja de siete mil ochocientas catorce pesetas noventa y un céntimo, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento y con sujeción a las condiciones y precios que vienen rigiendo para esta clase de obras, bajo la dirección facultativa del Arquitecto Municipal.

Para tomar parte en dicha licitación deberán los proponentes constituir en la Mesa un depósito provisional de trescientas noventa pesetas con setenta y cuatro céntimos equivalentes al cinco por ciento del tipo de contratación, el cual será ampliado por el rematante hasta cubrir el diez por ciento del importe del remate, dentro del tercer día de adjudicado.

Los licitadores presentarán la correspondiente cédula personal.

Las obras deberán quedar terminadas a los treinta días de su comienzo.

Una vez recibidas se abonará su importe según remate devolviéndose la fianza si no se ha producido reclamación alguna, mediante las formalidades correspondientes.

Los gastos de anuncios en los periódicos locales, timbres y demás inherentes al presente contrato serán de cuenta del rematante.

Palma 5 de Abril de 1933.—El Alcalde, *José Tomás Rentería.*

AUTOS Y CAMIONES

Con el fin de atender perfectamente las demandas que diariamente exijen los recambios para CAMIONES, AUTOS y otras piezas de maquinaria en general y en vista de lo difícil que se hace la adquisición en plaza de

EJES - PIÑONES - CORONAS - TURRELLONES - Etc. etc.

debido a las indicadas razones y con objeto de economizar tiempo y gastos inútiles que representa su encargo al continente, me es grato anunciar que he montado en mis talleres una sección de

MAQUINAS DENTAR, TORNOS, RECTIFICADORA DE CILINDROS

y gran almacén de

ACEROS, BRONCES y MATERIALES ESPECIALES

para la construcción y suministro de toda clase de piezas y de engranajes, ejes y cojinetes, en condiciones ventajosas.

GRANDES TALLERES MECANICOS

A. BIBILONI

Teléfono 1705. Aragón, 14 - PALMA

M.C.D. 2022

Lo mejor en calidad y perfección

Optica Moderna

JAIME II—99—PALMA

Composturas de todas clases

MUEBLES

Directamente del fabricante al comprador

Oliver y Sans

Arco Merced, 17. Frente Casa Miret

NUEVA URBANIZACION

SOLARES

SES FONTENELLES (a orilla de la playa)

Hermosísima situación camino C'an Pastilla a unos 100 m.
Ventas al contado y a plazos. Facilidades de pago
Informes: Calle Casa del Pueblo, 11-2.º

La Funeraria Católica

para las familias católicas

Alfarería, 40. Teléfono 13-15

Balls, Danses y Cansons Populars de Mallorca

PARA PIANO

Se han puesto en ventá en todas los Casas de Música, harmonizadas por la joven Compositora Titular, STA. MATILDE COLOM.

La Colección se compone: I—BOLERO. II—BOLERAS. III—PARADO DE VALLDEMOSA. IV—SOR CATALINA THOMASA. V—SAS CHEREMIAS (Corregudes).

ATENCION

Si quiere vestir con elegancia y distinción compre sus zapatos en los

CALZADOS ALBA

y serán la admiración de sus amistades y ahorrará dinero por contar con FABRICACION PROPIA y PODER VENDER DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

no equivocarse

CALZADOS ALBA

San Miguel, 76. Frente Almacenes «La Filadora»

Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias

Gran exposición de muebles en variedad de estilos. Modelos exclusivos para esta casa, única que no puede tener competidores, por ser de fabricación propia.

SALONES CONFORTABLES Y CUBISTA Y DE TODAS CLASES

Gran stock de dormitorios chipendal y cubistas. Comedores y despachos renacimiento con cueros. Visítenme y se convencerán.

Capuchinas, 31 al 37---Esquina Angeles, 1 al 3

Necesita Vd. un buen Neumático

«INDIA»

Es el super neumático por excelencia, solamente tipo reforzado *Heavy DUTTI* y *Super DUTTI*

Agencia RENAULT

Automóviles y Recambios

San Miguel, 191.

HOTEL RESTAURANT CASA ESPAÑA

Calle Casa España, núm. 6

(Travesía Sindicato)

El restaurant más típico de Palma.
Todos los días de 6 a 9, hora de vermouth, presentación de bailes típicos

Cubiertos a 4 ptas.

QUIEN LOS PRUEBA VUELVE

Teléfono 1750

Para Primavera y Verano

Grandioso surtido

Sweaters finos de lana, de seda gran fantasía, de algodón novedad

TRAJES DE BAÑO MAILLOTS, SLIPS

PIJAMAS DE PLAYA

CALCETINES y MEDIAS de todas clases

LANAS Y SEDAS PARA LABORES

LANA ESPECIAL PARA TRAJES DE BAÑO

LA SALDADORA

BROSSA, 16 PALMA

La Hernia Curada

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el PRIMER GABINETE ORTOPEDICO DE ESPAÑA, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas el «SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO», formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres FUERTES, ROBUSTOS, Y SANOS COMO ERAN ANTES DE HERNIARSE.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que «HERNIUS» es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación «HERNIUS» al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de «HERNIAS» por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y SIN QUE JAMAS RECUERDE QUE ESTA HERNIADO.

«HERNIADOS» para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS» que recibirá GRATIS EN PALMA DE MALLORCA el MARTES, 11 Abril en el Grand Hotel de 9 mañana a 7 tarde, SOLAMENTE.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS.—C. Pelayo, 62-Pral. (Esq. Ramblas) Tel. 14346—BARCELONA.

CITROEN 5 HP.

Cabriolet, se vende, último modelo. Para informes, San Felio 9. (315

DEPENDIENTA

De 25 a 40 años se necesita para Panadería. Precisa que entienda algo del negocio. Inútil se presente sin buenos informes. Razón Plaza Santa Eulalia, 10. (306

CRIADA

Hace falta en Pensión Oliver, carretera de Andraitx, 16. San Agustín. (302

ARMARIO NEVERA

dos puertas, para restaurant, bar, o carnicero se vende. Marqués de la Cenia, 9, entresuelo, derecha. (304

Para 1.ª comunión

el mejor regalo un bonito reloj de

LA ESFERA

Jaime II, 31

relojes desde 9 pesetas. Presentando este anuncio después de verificada la compra se le abonará un 5 por 100. (249

Taquígrafa, Mecánografa

con mucha práctica, se necesita. Solicitar plaza. Plaza Santa Eulalia, 10, A. P. (3[illegible]2

Alimento para Canarios

BANIN

El mejor alimento para la cría de Canarios a base de sales nutritivas y materias fibiosas que tanto contribuyen a la formación del Canario.

Se recomienda por muchos pajareros por su gran eficacia en enfermedades, canto y muda.

Depósito: Bolsería, 8, Casa Barcelo.

HUEVOS a l'65 docena

frescos y asegurados se venden en *Colmado «La Riojana». Avenida Conde Sallent*, 31. Especialidad en cafés tostados. Servicio a domicilio. Teléfono 1548. (269

A Representante Colegiado

Me ofrezco como corredor, tengo cli. prop. en Droguerías, Farmacias, Comestibles y Novedades, conozco plaza, Menorca e Ibiza. Escribir indicando asunto a trabajar, al número 273 plaza Sta. Eulalia-10.

SE VENDE AFILADORA

cuchillas sin estrenar, 1 motor antiguo A. E. G. 1 Bancaza y demás accesorios. Informes, calle 40- núm. 3. (253

BILLARES

especialidad en reparaciones de mesas y piedras, colocación de paños a domicilio, San Agustín-30. Palma. (261

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.

TALLER DE TAPICERIA

de FRANCISCO SANS

Lo más nuevo y económico en los trabajos de Tapicería. Sillones gran confort, camas turcas, sillerías modernas. Se tapizan Autos. Plaza de la Puerta de Santa Catalina, 54. (291

HUEVOS a l'65 docena

se venden frescos y asegurados en el almacén de Volatería de Vicente Martorell. Al mayor, 11 de Febrero 48 (Carretera Manacor). Al detall, Plaza Mayor Tinglado n.º 9. Teléfono número 2148. (252

BAJA DE PRECIOS

AUTOMOVILES INGLESES DE FAMA MUNDIAL

MORRIS 8 HP

Modelo sedán cuatro asientos, 2 puertas, con carrocería tipo invierno y verano, vidrios inastillables, cuatro marchas adelante y una atrás, consumo menos de 7 litros por 100 km. y velocidad 90 km. por hora.

PESETAS 7.250

Agencia directa de fábrica para Baleares

CASA GOMILA

No comprar ningún automóvil sin antes visitarnos. Avda. Antonio Maura, 13.—Telf. 1123. (152

PERDIDA

De una pulsera oro de niña por el Terreno. Se gratificará su devolución. Rubert, 3. (276

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova núm.8

LA MEJOR NIÑERA

En el hogar y en la calle son nuestros

COCHES Y **SILLAS** *Ducar*

Establecimientos

Andrés BUADES

Cestos, 15 - Cort, 23 - Palma

UNGUENTO UNIVERSAL
LOS GRANOS
PANADIZOS
PANALES-TUMORES
GOLONDRINOS-FISTULAS
LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES
DE LOS HUESOS-ABCESOS
ESCROFULOSOS ETC. ETC.
SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO
CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

Depositario

D. MIGUEL FORTEZA FUSTER

Palma de Mallorca

CHOFERS

Tramitación documentos y enseñanza conducir. Informes en esta Agencia. San Jaime, 9.

Se necesita cocinero

mayordomo (maitre d'hotel). Preferible que sepa inglés o francés. Dirigirse, Palma Post, Calle Conquistador 18. (309

MUEBLES

Imnenso surtido en dormitorios, comedores, salones, recibideros y lámparas de madera etc, de todos los estilos. Fabricación propia. Precio y sin competencia. *Visíteme y se convencerá*. Exposición y venta, Marqués de la Cenia, 11. Teléfono 2-2-5-3 Frente Instituto. (137

SE NECESITA

aprendiza *modista*. San Cayetano, 3-1.º (296

ATENCION

se compran toda clase de botellas usadas blancas y negras a buen precio. Calle de la Estrella, 34 y 36. (311

SE NECESITA

Mujer activa para la preparación de cafés y tes etc., en el TROCADERO. Ganará 150 pesetas mensuales. Presentarse de 2 a 5 tarde. (312

OCASION

Calle de Feliu núms. 4 y 6-1.º (316

Se vende un aparador grande y estanterías. Informes Unión núm. 6. (313

SE NECESITA JOVEN

capaz para toda clase de trabajos, chauffeur, jardinero, etc. Preferible que sepa inglés o francés. Dirigirse: Palma Post, Calle Conquistador, 18. (308

BICICLETA

Se vende en muy buen estado, Corralasas, 17-1.º (307

Modista Plaza de Cort

Se necesitan oficialas y aprendiza. Calle Luz, 6. (310

SE NECESITA

un muchacho para Botones, de 12 a 14 años. Razón: Baratillo 4. (314

Lecciones de idiomas

francés e inglés por una señora francesa.

M.C.D. 2022